



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Gestión pública y el ordenamiento territorial de una
municipalidad distrital, provincia de Carabaya, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Yanqui Charca, Eustalin ([orcid.org/ 0009-0008-9290-896X](https://orcid.org/0009-0008-9290-896X))

ASESORES:

Dr. Rondón Vargas, Freddy ([orcid.org/ 0000-0003-2325-9579](https://orcid.org/0000-0003-2325-9579))

Mg. Papanicolau Denegri, Jorge Nicolás Alejandro
([orcid.org/ 0000-0002-0684-8542](https://orcid.org/0000-0002-0684-8542))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas publicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Con todo cariño a mi padre Eloy, que, desde el cielo junto a nuestro Dios, me ha brindado las fuerzas para este trabajo, a mi esposa e hijos que han estado motivándome para el logro, que se hace realidad.

Agradecimiento

Al Dr. Freddy Rondón Vargas docente de investigación de la UCV, agradezco sus conocimientos que han fortalecido el trabajo que se presenta y todos los docentes que desde el inicio fueron parte en mi formación académica.

Índice de contenido

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de la investigación	19
3.2. Variables y operacionalización	20
3.3. Población, muestra y muestreo	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.5. Procedimientos	23
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Confiabilidad de documentos	23
Tabla 2 Distribución de frecuencias y porcentajes de la gestión pública	26
Tabla 3 Distribución frecuencias y porcentajes del ordenamiento territorial	27
Tabla 4 Correlación de entre la V1 y V2	28
Tabla 5 Correlación de dimensión de presupuesto público y V2	29
Tabla 6 Correlación de dimensión inversión pública y V2	30
Tabla 7 Correlación de dimensión planeación territorial y V2	31

Índice de figuras

	Pág.
Figura N° 1 Esquema de diseño	20

RESUMEN

La investigación planteó como objetivo determinar de qué manera la gestión pública se relaciona con el ordenamiento territorial en una municipalidad distrital, provincia de Carabaya, 2023. La metodología fue de tipo básica, estudio de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de nivel correlacional. El instrumento utilizado fue el cuestionario por cada variable con 15 preguntas cada una, la validez del instrumento fue avalado por tres profesionales expertos. Como población fue considerado 56 colaboradores entre autoridades, dirigentes y exdirigentes del área de influencia del territorio no definido con el ordenamiento territorial. Los datos obtenidos fueron analizados por el estadístico SPSS V25, haciéndose la prueba de normalidad a las variables con la prueba la Kolmogórov-Smirnov, para la gestión pública 0,426 y para el ordenamiento territorial 0,404 y un nivel de significancia de $<,001$. El estadístico de (rho de Spearman) ha dado resultado del proceso un grado de correlación entre ambas variables que representa a 0,393, demostrándose la existencia de una correlación positiva baja, el nivel de significancia dio como resultado la 0,003, que vendría a ser $p<0.05$, quedo rechazada la hipótesis nula y finalmente quedo aceptada la hipótesis alterna.

Palabras Clave: Gestión pública, ordenamiento territorial, presupuesto público, inversión pública, planeación territorial

ABSTRACT

The objective of the research was to determine how public management is related to land use planning in a district municipality, province of Carabaya, 2023. The methodology was basic, a quantitative approach study, non-experimental design, correlational level. The instrument used was the questionnaire for each variable with 15 questions each, the validity of the instrument was endorsed by three expert professionals. As a population, 56 collaborators were considered among authorities, leaders and former leaders of the area of influence of the territory not defined with the territorial ordering. The data obtained were analyzed using the SPSS V25 statistic, performing the normality test on the variables with the Kolmogórov-Smirnov test, for public management 0.426 and for land use planning 0.404 and a significance level of $<.001$. The statistic (Spearman's rho) has given the process a degree of correlation between both variables that represents 0.393, demonstrating the existence of a low positive correlation, the level of significance resulted in 0.003, which would be $p<0.05$, the null hypothesis was rejected and finally the alternate hypothesis was accepted.

Keywords: Public management, territorial ordering, public budget, public investment, territorial planning.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional. El organismo, refirió, qué conflictos territoriales en Sudán dejó a dos centenares de muertos, las investigaciones aducen que el 40% tienen relación con la explotación de recursos naturales, generando la migración a raíz del enfrentamiento. El conflicto entre el gobierno y las facciones armadas es por el control territorial y ausencia del ordenamiento territorial. Las extracciones desmedidas y los impactos negativos al medio ambiente, la escalada en los enfrentamientos afecta a las comunidades. El efecto del conflicto debilita la gobernanza en los recursos naturales. El organismo, a través de procesos participativos, empoderándose con el entorno local, personas, mujeres y jóvenes, buscan consolidar la paz (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2022).

Sobre actividades criminales en Baixada Fluminense – Río de Janeiro, con una población que alberga a 13 municipios, con habitantes cerca de 3,8 millones. En estos últimos veinte años, se estudia la realidad sobre los cambios que resaltaron por la pugna territorial, en este último decenio a consecuencia del crecimiento de milicias y de narcotraficantes. Básicamente, pretenden tener el dominio político con fines económicos, generando movimientos poblacionales dentro del área. A consecuencia de la falta del ordenamiento territorial, la disputa sobre territorio se resume en, las milicias, quienes tienen el control y territorial con ambiciones económicas; grupos políticos, es obtener beneficios económicos; policías, con actuaciones ilegales de arreglo; traficantes, con gran ventaja económica (Souza y Mendoza, 2022).

En Catriel - Río Negro de Argentina, a la ausencia del ordenamiento territorial, en la actualidad hay índices de conflictividad a consecuencia de las formas de pensamiento sobre territorio y actuaciones derivados de su historia y cultura del uso de sus territorios. Territorio que fueron entregadas por el Gobierno, en el año 1899, al grupo tribal de Catriel, quienes conformaron una colonia dedicada a la producción agropecuaria. Paralelamente, los colonos se asentaron en esas tierras. Con la aparición del petróleo en la década de los 50, las empresas adquirieron derechos. Los descendientes mapuches Newen Kurruf desde el 2017 se encuentran en proceso judicial de desalojo, Finalmente se propuso dar cuenta

de las políticas nacionales y legislativas que dieron origen a las diferencias territoriales. Los afectados fueron involucrados en los procesos de despojo territorial y reconstrucción territorial, pese a ello conservan sus costumbres de movilidad y su noción territorial (Catania, 2022).

En Colombia, sobre los pueblos indígenas y tribales, donde denunciaron violación a sus derechos de sufragio y a elegir a sus autoridades, la ausencia de normativas que garanticen su reconocimiento, los problemas competenciales, el encarcelamiento de sus líderes, quienes reclaman sus territorios afectados con la explotación de sus recursos naturales y protección son nulas. Por otro lado, se ven limitado al derecho de libre determinación de los pueblos y el respeto a su cultura y prioridades de desarrollo. El Ordenamiento territorial, como aspecto clave, tiene relación con el conflicto de propiedad colectiva del territorio, que refleja su diversidad cultural, cosmovisión y lingüística. El Estado se ha visto en reconocer los territorios como organizaciones políticas y especiales. El organismo internacional recomienda contribuir en el proceso de libre determinación de los pueblos (La Organización de los Estados Americanos, 2021).

Del contexto nacional, en su atención a las poblaciones asentadas en los diferentes rincones del Perú, escribió en su Reporte de Conflictos Sociales, 221, de ellos, 142 son temas socio ambientales, 12 comunales y 4 de demarcación territorial, de ordenamiento y demarcación territorial, y su dinámica está en torno a la circunscripción territorial, que involucra límites territoriales, tienen trasfondo, los recursos naturales, entre otros. Dentro de la prospectiva legal se han promulgado diversas normas sobre demarcación, gestión de territorio y ordenamiento territorial. Las peticiones sociales son el clamor de la población afectada o un desacuerdo con las políticas de gobierno, nacional o subnacional. Sobre los hechos se tiene pendiente una amenaza o cualquier hecho que se altere y sea perjudicial con probables acciones de fuerza (Defensoría del Pueblo, 2023).

Asimismo, de la investigación, en varios países, entre ellos Perú, se ha realizado el ordenamiento territorial encargando a la DGOTA del Minam, bajo los lineamientos orientados por CEPLAN. El Ministerio dirige y formula los instrumentos para la elaboración de planes de programas y proyectos que proporcione la dirección territorial. A fin de fortalecer, ha constituido una comisión con el propósito

de solidificar las acciones del (O.T) que permite la identificación de ventajas y obstáculos dañinos o promuevan él (O.T) reportan los atributos naturales, identifica y caracteriza que corresponde al riesgo de desastres, minería ilegal, la modificación de sus suelos, el área superficial, entre otros. Dentro de su política de gobierno ha propuesto temas a fin fortalecer, desarrollar, descentralizar, crecer y la integridad por la frontal lucha anticorrupción (González, 2020).

Contexto regional de Puno, el GORE elabora el Plan de Ordenamiento Territorial, buscaron respuestas, ¿Qué zonas tienen aptitud para su desarrollo?, ¿qué sectores tienen problemas y necesitan su atención?, y otros problemas. Su objetivo, conocer la prioridad sobre el proceso regional que sustenta la Zonificación Ecológica y Económica de Puno, realizado sobre los estratos físicos, naturales y sostenibles de Puno. Concluye, que los estudios se terminan en el 2025, los datos tienen los estudios, con base tecnología avanzada, imagen satelital. El instrumento fue de orientación, planificación política, programas y proyectos, instrumento justificador en el (O.T) (Gobierno Regional de Puno, GORE 2016)

A nivel local, en un distrito de la provincia de Carabaya, de Puno, la gestión pública (G.P) es afectado en su intervención financiera, por la inoperancia de sus autoridades, por desconocimiento de la realidad distrital no lograron mejorar la (G.P) para prestar su atención a favor de sus ciudadanos, con la desatención en el seguimiento y aprobación del proyecto de inversión pública y el saneamiento físico legal del territorio distrital, esto ha ocasionado, en varios proyectos, tramitados en los ministerios, no logren su financiamiento, ocasionando a la población perjudicando en cerrar brechas de infraestructura, servicios públicos y productivos. Territorio reclamado por dos regiones y dos distritos debido, a la consecuencia de las leyes de creación no carto-interpretable, con límites no definidos. En resumen, es excluyente a la inversión, desatendiendo al financiamiento, consecuencias que ha generado conflictos de territorialidad y una (G.P) ineficiente.

La realidad problemática expuesta, se desprendió el problema general, ¿De qué manera la gestión pública se relaciona con el ordenamiento territorial en una municipalidad distrital, provincia de Carabaya, 2023?, de este problema general surgieron los específicos para el mejor estudio, PE1 ¿De qué manera el

presupuesto público se relaciona con el ordenamiento territorial?; PE2 ¿De qué manera la inversión pública se relaciona con el ordenamiento territorial ?; PE3 ¿De qué manera la planeación territorial se relaciona con el ordenamiento territorial?

La tesis se sustenta según, Hernández y Mendoza (2018) necesariamente tiene que haber la justificación del estudio, esta se basó en, justificación teórica, teniendo como base los diferentes enfoques, teorías e investigaciones sobre la (G.P) y (O.T) se han justificado y, basado en la existencia teórica para dar una explicación acertada en el origen de los principios teóricos que garantizan ambas variables de la investigación; la justificación práctica, es de importancia a identificar las razones, planes, normas u otro medio, hecho de impedimento para medir los motivos y causas en la inversión en el área de influencia del territorio requiere su ordenamiento. Con el trabajo se proyectó la (G.P) tenga planificadas estrategias de intervención a garantizar su desarrollo; y justificación metodológica, fue de carácter metodológico, en vista que es parte del trabajo de investigación, se tomó en cuenta los diseños, niveles y criterios permitidos por la metodología, especialmente la utilización de instrumentos de opinión.

Posteriormente, se plantearon los objetivos, siendo el general, determinar de qué manera la gestión pública se relaciona con el ordenamiento territorial en una municipalidad distrital, provincia de Carabaya, 2023. De este objetivo general se desprendieron los específicos, OE1: determinar de qué manera el presupuesto público se relaciona con el ordenamiento territorial; OE2 determinar de qué manera la inversión pública se relaciona con el ordenamiento territorial; y OE3 determinar de qué manera la planeación territorial.

Se ha realizado la investigación correlacional, se plantearon las hipótesis, siendo la general, existe relación significativa entre la gestión pública con el ordenamiento territorial de una municipalidad distrital, provincia de Carabaya, 2023. De igual manera como las propuestas anteriores, de la hipótesis general se han desprendido las específicas, HE1 existe relación significativa entre el presupuesto público con el ordenamiento territorial; HE2 existe relación significativa entre inversión pública con el ordenamiento territorial; HE3 existe relación significativa entre la planeación territorial con el ordenamiento territorial.

II. MARCO TEÓRICO

Se tiene los antecedentes Internacionales, Díaz (2023) en su tesis de maestría en Colombia, de análisis e implementación de relación y gestión pública de los proyectos de inversión, de enfoque cuantitativo, nivel correlacional, población fue el Municipio de Ipiales. El objetivo general es analizar la implementación del Sistema General de Regalías de los proyectos financiados en el Municipio, las específicas, analizar las teorías de implementación y evaluación aplicadas a la estructura organizacional. Resultados, como indicador al proyecto sin contratar, contratación 80%, planeación 20%; indicadores de los proyectos, cronograma 25%, costo 50% tiempo 25%; para terminados 50%, en el costo 20%, el plazo 20% eficiencia 10%. Concluyó, dos respuestas, la negativa, se han encontrado falencias en la ejecución, y los positivos, aprovecharon la elaboración de proyectos.

Hidalgo (2022) en su maestría en Ecuador - Jipijapa, sobre gestión pública y desarrollo sostenible, de enfoque cuantitativo, correlacional, población, los pobladores de Jipijapa y funcionarios, la muestra a funcionarios de obras públicas, la técnica fue la encuesta. El objetivo general, definir estrategias de (G.P) y (O.T) las específicas, detallar el modelo de las variables; determinar las consecuencias que generarían los proyectos de desarrollo. Resultados, el área de obras públicas es improductiva, si las ejecuciones de obras eran equitativas, dijeron siempre 2%; a veces 8%; nunca 90% en 50 entrevistados, a la interrogante; se está invirtiendo, siempre 5%; a veces 5%; nunca 80%. Concluyó, al gobierno le falta el modelo de (G.P), incumple con los objetivos para el desarrollo propuesto.

Esteban (2022) en su tesis de maestría en Colombia, de estrategia para el ordenamiento territorial, enfoque cuantitativo, correlacional, población, el poblado de Cúcuta, la muestra fue 40 agricultores. El objetivo general, desarrollar una unidad planificada, que permita describir el subcentro del sistema de equipos del crecimiento rural, las específicas, identificar las normas, conceptos y teorías asociadas al crecimiento de rural. Concluyó, la planificación necesita sustentarse en la determinación de factores para el desarrollo, centrándose en sectores territoriales a fin de generar restricciones y ventajas. La tasa de urbanización 2,46%, servicios públicos 82,7%, gas 0%, electricidad 100%, internet 0,2%.

Recomendaciones, enfocarse en la normativa que fue aplicada a los suelos a fin de contener el crecimiento urbano.

Acuario (2019) escribió en sus tesis de maestría en planificación urbana y (O.T) en Ecuador, correlacional, aplicada, de información geográfica del sismo. El objetivo general, determinar el grado de vulnerabilidad sísmica y establecer categorías de (O.T) las específicas, examinar territorialmente la ciudad, definir el riesgo que corre, los suelos, en razón a la geología territorial y morfológica. Resultados, el (O.T) y la planificación, cuando estas no se encuentran articulados, impide el traslado de los equipos y la ayuda no puedan llegar, implementaron categorías, la zona cero con 2,535 predios; comercial 9,507; conservación, y otros 8,630; y residencial 39,604 predios. Concluyó, la planificación y él (O.T) cuando hay desconcentración de los equipos y asignación de servicios a las poblaciones informales; los predios en niveles de ordenación permiten la supresión de brechas.

Por último, Cevallos (2018) en su tesis de magíster en Ecuador, de equidad territorial, enfoque cuantitativo, correlacional, población que consideró, el censo del INEC. Objetivo general evaluar y certificar el modo de equidad y territorial en atención de servicios en el periodo 2006-2016; los específicos, determinar cuantitativamente el crecimiento de las transferencias de recursos; estudio descriptivo de la cantidad de recursos transferidos; individualizar la inequidad de la distribución de recursos. Resultados, recursos con criterios de tamaño, densidad poblacional, esfuerzo fiscal, necesidades básicas, nivel de vida, y cumplimiento de metas de acuerdo al Plan Nacional. Concluye, el periodo estudiado con la información del Ministerio de Economía, concejos provinciales en 2004 la cantidad de 269,70 millones de dólares al 2015, su incremento a 806,66 millones de dólares.

Antecedentes nacionales, Quispe (2023) en su tesis de maestría UCV – Lima, sobre Cusco, de gestión municipal y ordenamiento territorial, enfoque cuantitativo, correlacional, población, 20 funcionarios de la municipalidad distrital, muestreo censal, técnica la encuesta, instrumento el cuestionario. El objetivo general, determinar de qué manera es la relación entre ambas variables, las específicas, determinar la relación entre las dimensiones de la primera variable con el (O.T) Resultados, existencia de una relación significativa entre las variables, con

el coeficiente de Rho de Spearman de 0.491 que significa una relación positiva. El p-valor es de $0,028 < 0,05$, quedando demostrada la relación; Concluyó, la determinación entre las variables y dimensiones existe relación significativa.

Querevalu (2022) en su tesis de maestría en la UCV, de planificación estratégica y ordenamiento territorial, en Andahuaylas, de enfoque cuantitativo, básico, no experimental, correlacional, población de 350 pobladores, instrumento el cuestionario. El objetivo general, determinar la relación de las variables, y la específica, establecer la relación identificando los problemas y plantear soluciones sobre la evolución de la variable. Resultados, la inexistencia de relación entre ambas variables, inexistencia de relación entre la identificación de problemas y la variable 2, inexistencia de formulación de soluciones y la variable 2, inexistencia de relación con la evaluación de la variable 2. El 53% de la población consideró innecesaria la planificación estratégica y 37% necesario el (O.T).

Por su parte, Mendoza (2022) en su tesis de maestro en UCV, consideró a Junín, de gestión pública y presupuesto por resultados, enfoque cuantitativo, no experimental, correlacional, población de 43 trabajadores de una Oficina Registral, de muestra censal. El objetivo principal, determinar la relación entre las variables, las específicas, determinar la relación entre la primera variable con las dimensiones de la segunda variable. Resultados, se determinó la existencia de relación significativa de (0.626) las variables y la correlación de Rho de Spearman con el 0.000 (- del 0.05) la (G. P) constituye a $r^2 = 62\%$ de la diferencia de la segunda variable; relación baja de (0.115). Concluyó, se determinó que existe una relación significativa entre la variable (G.P) y presupuesto por resultado.

Díaz (2020) describió en su maestría en la UNC de Junín, de gestión pública y desarrollo sustentable, de enfoque cuantitativo, método analítico, no experimental, correlacional, población de 620 personas, muestra 248 servidores del Gobierno Regional, el instrumento fue el cuestionario y técnica la encuesta. El objetivo es determinar el grado de relación existente entre las variables, y las específicas, determinar el grado de relación existente entre la primera variable con las dimensiones de la segunda variable. Resultados, en la (G.P) sobre la planificación, 10% en total desacuerdo, 35,5% desacuerdo; 32,7% ni el uno ni el otro, 21,8% de acuerdo; de la organización. Concluyó, la relación existente entre

las variables, tiene resultado de relación positiva favorable de ($rs = 0,798$; $p < 0.05$) se denota la justificación de percepción favorable de la (G.P) y el desarrollo sustentable.

Finalmente, Pinella (2020) en su tesis de maestría de UNSM, de las municipalidades de Magdalena del Mar y San Isidro, de gestión de conflictos y competencia territorial, nivel correlacional, enfoque cuantitativo, descriptivo, no experimental, población ambos distritos, muestra 120 personas, técnica encuesta, instrumentos el cuestionario. El objetivo principal, identificar la gestión de conflictos sobre los problemas territoriales, las específicas; identificar normas de conflictos territoriales. Resultados las variables determinan el grado de significancia de los conflictos, proponiendo la salida técnica y no político. Se obtiene en San Isidro que el 60% es problema político, social, el 20% caso económico, y el 20% administrativo, en Magdalena del Mar el 70% es económico, 20% administrativo y 10% político social. Concluyó, la ausencia de herramientas de una gobernabilidad eficiente, de habilidades en territorialidad desde la gestión pública.

Corriente filosófica de la gestión pública, se tomó en cuenta el enfoque humanista, según Valentín (2019) citó como autor a Carl Rogers, se basó en uno de sus principios de la actualización y el esfuerzo que busca alcanzar metas. Demostró la confianza del trabajador en su transformación y capacidad de sus fortalezas de impulso vital y autoconfianza, En la sociedad, los facilitadores desarrollen sus aptitudes y cualidades con la intención noten a sí mismo y ante el resto de la sociedad. Por otro lado, Terra (2023) refirió los gestores públicos son vistos como gestión de desempeño del ser humano, tiene su partida en la cultura organizacional sobre buenas prácticas. En este caso, la (G.P) es necesario que los gestores públicos se pongan como si fueran los usuarios, y la atención a sus necesidades fueron reflejados con su trabajo.

De igual forma, la corriente filosófica del ordenamiento territorial, se consideró el estructuralismo, de acuerdo a Tonkonoff (2022) pensamiento de corriente del siglo XX Levi-Strauss su desarrollo se basó en las teorías sociales, propias de las ciencias humanas, en torno al materialismo e idealismos, concluye, que, el estructuralismo no fue un holismo, como se pensaba, resalta la revelación. En resumen, la filosofía estructuralista tiene la finalidad de estructurar a través de

sus enfoques el significado de cultura. Se consideró como corriente filosófica al ordenamiento territorial, en vista de la estructura del Estado tiene que ver con el saneamiento del (O.T)

Teorías la gestión pública, se tiene, a Espinoza (2019) citó a Lapsley y Oldfield (2001) escribieron sobre la nueva tendencia filosófica, es nueva sobre la gestión, término utilizado por Hood (1991) lo definió como la alianza entre el nuevo institucionalismo y la gerencia profesional, propulsados a raíz de la teoría de elección nacional quienes asumen los cargos, toman decisiones democráticas, sin rescatar los intereses personales, el nuevo institucionalismo contempla a las entidades públicas tienen relevancia para concertar y están pendientes en las interacciones con la población. Los múltiples enfoques que tienen relación al institucionalismo se posicionan la teoría democrática de elección de sus representantes, la teoría de costos de transacción y la de agencia. Estas doctrinas, tiene fines de mejora administrativa, a través de ideas competitivas, eleccionarias, de transparencia y de control.

Por otro lado, Salgado (2020) citó a Escalante (2015) lo definió como la administración pública en las entidades del Estado, que buscan su transformación a una racionalidad definida, tener diferencias marcando distancia con la burocracia racional. Como enfoque teórico de la gestión pública, señaló a la reinversión de gobierno de Osborne y Gaebler, con postulados de la primacía en la atención, eliminación de procedimientos burocráticos, otorgar poder a servidores para la solución de problemas; el post burocrático, el término burocrático de intereses cercanos a la población de resultados de valor público; énfasis al término de eficiencia como definición de (G.P); gestión de resultados, iniciativas en los órganos de gobierno, en base presupuesto, inversión y planeación, busca resultados satisfactorios a los intereses del bienestar público; argumentación de Barzelay, resaltó el grado de convencimiento a la población de las intenciones o argumentos que puedan dar solución a sus problemas (Escalante, 2015)

Según Narváez (2020b) se citó asimismo en Narváez (2009a) en referencia a la Teoría de la Administración, lo definió como ciencia desarrollada emergida en la búsqueda de la producción y el desarrollo productivo, detalla principios que rigen la administración a la división del campo laboral; el orden natural en la delegación

de sus funciones; principio de autoridad; el derecho de ordenar y se respeten sus órdenes; disciplina, obediencia conforme a las normas y reglas; dirección, existencia de un líder; subordinación, según el rango de la organización; remuneración, retribución; centralizado, centro de directivos; jerarquía, rango gradual; equidad, concertación de acuerdos de convenios; estabilidad, de tiempo de permanencia que fue productivo; iniciativa, cualidad de aceptar y ejecutar el plan; unión, identidad con la organización. Necesariamente la comunicación representa el canal de información.

Congreso de la Republica (2002) dentro de este marco jurídico la gestión pública se encuentra regido, bajo este contexto el Estado ha desarrollado políticas que conlleven a la modernización en su estructura orgánica, de manera los resultados sean eficientes y de óptima calidad a la ciudadanía. La moderna (G.P) pretende imponer es en respuesta a la burocracia en las entidades públicas, la característica de la modernización está centrado en cinco pilares, la primera se orienta a la promoción y desarrollo de manera eficiente a la ciudadanía; el segundo se consideró reformas en el sistema de presupuestos con una gestión eficaz; tercero se refirió al proceso por resultados; cuarto con respecto al servicio civil en la mejora de la calidad del desempeño laboral de los servidores públicos; y quinto el seguimiento de la gestión de conocimiento.

Conceptos de la gestión pública, política que busca empoderar implantando el gobierno digital, siendo un desafío la implementación con enfoque de gobierno abierto, de innovación y colaboración, como una nueva intervención moderna de la (G.P) al servicio de la ciudadanía (EGAWATI, 2022). Marco difuso, exponiendo lo teórico y sus principios, consideró un sistema de calificación de los desempeños en la (G.P) orientado a los resultados de aceptación pública, sobre los factores gerenciales. De los resultados se disponen las acciones a tomar de control y modificación, destacándose el desempeño de gran importancia en la gestión administrativa del gobierno (Zhang, 2022). Las relaciones entre los pueblos se describieron por sus diferentes formas de gestión, siendo de gran importancia la autoridad política y su organización territorial, en su expansión política y territorial que, desde antes de Cristo, han sido las características de las naciones para la construcción de territorios a su dominio (Norberto, 2022).

De igual manera, la implicancia de la nueva tendencia de la gestión, tomó referencia a la economía, eficacia y eficiencia en sus recursos. En las entidades estatales, las herramientas y planes políticos, tienen tendencia a mejorar la calidad en los servicios que se prestan. Resumiendo, la (G.P) forma parte de un engranaje de desarrollo en el estamento público, bajo el escenario de la relación entre la pública y privada, estas mantienen semejanza en la forma de gestión (Olivos, 2022). Modelo integral de la gestión territorial, es un reto de la gestión pública, plantea retos que tiene la (G.P) articular su participación, comprender el territorio, actores y el movimiento local de su población, con la premisa de la evolución social; ley bien hecha, que determinen con claridad sus objetivos; responsables actualizados, con formación en calidad de gestión; respaldo político social; entorno favorable, relevancia en su mantenimiento socioeconómico (Muñoz, 2021)

También como conceptos de gestión, conforme los retos que enfrentan las entidades públicas, se vuelven constantemente más complejas, se articulan las ideas de la gestión que necesitan una orientación intra organizacional con muchas doctrinas de la nueva (G.P) ofrecen condiciones prometedoras valoran las acciones colaborativas de los actores al darle un valor agregado al servicio público (Eriksson et al., 2020). La nueva gestión pública, lo formuló Christopher Hood, donde dio a entender como un medio facilitador de reformas en las entidades públicas. De los múltiples artículos se discute su concepto y el fenómeno práctico. Identifica cuatro enfoques de importancia, una reforma con intenciones improductivas; concepto tambaleante; proyección unilateral; y como una nueva normativa (Funck et al., 2020).

La nueva gestión pública, a la percepción de los esfuerzos preliminares de la reforma gerencial, bajo el pretexto de la nueva gestión pública (N.G.P) ha transitado una agenda fuerte y bien duradera. Revisadas las principales debilidades de la (N.G.P) a nivel interno y externo del servicio público, han quedado evidenciadas las tensiones como las contradicciones entre las resultantes, las críticas. La (N.G.P) tiene la capacidad de amoldar las diferentes críticas, modificando su política, demostrando identificar las unidades donde se hallan los inconvenientes (Pinchi, 2020) citó a Dunleavy y Hooh (1994). La gestión pública y el presupuesto público, de los estudios realizados, no se tiene los productos en las

descripciones y estadísticas de distribución; pues escapa su relevancia. Por lo general en la administración pública se demora en reconocer los errores, esto ha generado que se aumenten publicaciones con estudios de la distribución de presupuestos públicos (Jensen et al., 2019)

Se sigue con los conceptos de la gestión pública, los valores de la ética en su aplicación de la gestión pública, toma referencia a Kolthoff et al., (2013) quienes adujeron, sobre la formación ética de políticos tiene relación con su legitimidad y la confianza pública en la toma de las decisiones, identificó y caracterizó con exactitud la calidad de los valores éticos. Hay varias conclusiones, destaca la heurística y a Nabatchi (2011) quienes afirman de los valores públicos se construyen a consecuencia de los valores éticos de carácter público (Mériade, 2018). Procedimientos administrativos de la (G. P), refirieron, es de responsabilidad de quienes administran los entes públicos, dentro de sus funciones; al omitir, inhibirse u obstaculizar los procedimientos están atentando contra los principios de la administración pública, específicamente la indisponibilidad de interés público y la legalidad (Prins et al., 2017).

Las dimensiones de la gestión pública, se definieron en la dimensión presupuesto público, tiene estrecha relación con la variable de gestión pública. Por la normativa del Sistema Nacional de Presupuesto Público, tiene relación con todas las unidades ejecutoras que conforman la Administración Financiera del Sector Público, su propósito de la ley es garantizar de manera eficaz y coherente conforme el marco normativo y administrativo, adicionalmente se rige por varios principios, equilibrio presupuestario, equilibrios fiscales, especialidad cuantitativa, cualitativa, orientación a la población cantidad de presupuesto, universalidad y unidad, no afectación predeterminada, integridad, información y especialidad, programación multianual, transparencia presupuestal, exclusividad presupuestal, evidencia, rectoría. (Poder Ejecutivo, 2018)

Dimensión inversión pública, tiene estrecha relación con el marco legal del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, encargado de destinar los recursos del Estado a la inversión de proyectos y su eficiencia, la distribución de la prestación de los servicios y construcción de infraestructuras para el desarrollo del proceso de programación del INVIERTE-P, sus lineamientos

cambiaron, ahora la formulación y evaluación según la norma que reemplaza debe tener mejores resultados desde el inicio hasta llegar a su fin (Poder Ejecutivo, 2016)

Se termina con la dimensión planeación territorial, en la gestión pública está normado por el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, está orientado hacia el desarrollo nacional basándose en la planificación estratégica, la misma constituye un instrumento técnico de (G.P) para construir un desarrollo solidario y sostenible, consecuentemente fortalecer la gobernabilidad democrática en el estado de derecho. Por otro lado, tienen que estar alineados desde un gobierno local hasta el nacional en sus planes estratégicos (Poder Ejecutivo, 2008).

Teorías de la variable ordenamiento territorial, se consideró a, Herrera (2020) sobre teorías en conciencia y refutación sobre territorio y territorialidad, describió ambos términos tienen relatividad y están vinculados con la gestión pública, constituye en la actualidad una necesidad de interés teórico. Pero a pesar de ser un tema esencial en la gestión de los proyectos vinculados a la institución, su importancia en el ámbito cultural fue considerando su participación. Durante años se ha venido trabajando con organismos en el (O.T) El objetivo es buscar minuciosamente los aportes teóricos, enfoques, metodologías de la investigación sobre el pensamiento reflexivo y correlacional. Los resultados representan unidad y alejamiento entre las teorías de importancia, en materia social, la teoría de Marx, la complejidad sistémica y el posestructuralismo. Sostiene que el territorio es la principal estructura y territorialidad del proceso de transformación social y natural.

García (2020) citó a la Organización de las Naciones Unidas ONU (2014) donde los editores Dieguez et al. (2014) lo definieron al ordenamiento territorial, al proceso tecno-político y administrativo conducente a la organización, basado en ciertas características socio económicas, culturales, biofísicas. Como proceso es participativo, con interacciones basadas en objetivos estas son definidos inteligentemente hacia el uso racional de territorio. Características de (O.T) incorporación de miembros que tengan formación y amplia experiencia en las diferentes disciplinas de las distintas entidades, con capacidad para ejecutar, modificar, poder evaluar y controlar los instrumentos de (O.T).

Aspectos generales, resaltó a los metodológicos en la etapa preparatoria, a problemáticas presentes, sistema socio ecológico, sensibilización y participación ciudadana, financiamiento, estructura jurídica, institucional, características del proceso; etapa del diagnóstico a mesas técnicas, revisión de normativa, análisis institucional, identificación de actores, identificación de conflictos, capital biofísico e infraestructura, provisión de servicios, funciones de afectación, impacto de actividades; etapa de planificación a; objetivos y metas, selección de propuesta, instrumentos alternativos, indicadores del plan, sistema de monitoreo, evaluación, elementos de gobernanza, validación; etapa de gestión; definición de gestión, sanción de normativas, creación de fuentes, seguimiento o post evaluación. Dimensiones, contiene a la dimensión social, económica, política y ambiental, todos tienen estrecha vinculación armónica entre ellas. (ONU, 2014)

Benabent (2016) en la Teoría de la Planificación Territorial, el autor describió de la necesidad de aplicar la planificación en la intervención sobre el espacio territorial para seguir el proceso en la determinación del área físico de la urbe, resalta de no tienen relación entre la teoría urbana y la planificación, su objetivo fue de analizar el proceso evolutivo realizado por las teorías que tomaron en cuenta la planificación relacionando con las corrientes de fondo filosófico.

El autor refirió sobre la teoría, se estructura en procedimientos, modelos de decisión de los siglos XIX al XX a fin de solucionar los problemas generados por la industrialización y el crecimiento urbano en los países. Crítica a la planificación, a consecuencia del marxismo que lo considero como un medio ideológico de una clase social dominante, su teoría planteada se ciñe sobre la teoría del Estado bajo esta tendencia, decae el papel del Estado en las decisiones de (O.T); reorientación del método a decidir, la participación social es de importancia en la mejora de su calidad, donde el planificador se convierte en el constructor; procedimiento al objetivo del plan, conforme la planificación trae consigo controversias, estas fueron incorporados dentro del rango conceptual de justicia; por último la legitimidad de planificación, la complejidad de los intereses condicionan a las instancias que intervienen en el procedimiento (Benabent, 2016).

Congreso de la Republica (2002) obre organización territorial, su argumentó, tiene la finalidad es normar criterios, lineamientos técnicos y demás procedimientos

en la aplicación en los casos de demarcación territorial, siendo de exclusividad del Poder Ejecutivo, dentro de sus objetivos está definir las áreas territoriales en los distritos, provincias y regiones, de igual crear las informaciones cartográficas, interpretaciones de carácter técnico - legal de servicio para los planes de desarrollo local en todos sus niveles. Declara de prioridad la intervención del proceso de organización territorial, hace referencia su aplicación en todas las entidades públicas conforme sus funciones y competencias que tenga relación con el trabajo de demarcación territorial (Poder Ejecutivo, Decreto Supremo 191, 2020)

Se consideró como justificación teórica y legal, el pronunciamiento de connotación influyente en el ordenamiento territorial en las áreas de influencia del estudio, al Tribunal Constitucional, sentencia 224 (2020) a consecuencia de los problemas sobre (O.T) en demarcación, se tomó en cuenta a la referida sentencia que declaró la inconstitucionalidad de la Ordenanza 015 (2012) de adecuación al centro poblado de Puerto Manoa. Problema territorial que compromete la gestión pública por territorialidad. De igual manera, el Congreso de la República, Proyecto de Ley N° 7866 (2020) iniciativa legislativa de la declaratoria de interés nacional, la creación del distrito de Lechemayo, que fue obstaculizado para su dación a falta de ordenamiento y conflicto territorial. Se amplía en mapas los anexo 9.

Sobre las bases conceptuales del ordenamiento territorial. Medio político y herramienta que visiona el desarrollo sistemático, prospectivo, democrático y participativo, direcciona una calidad de organización política y administrativa de un Estado, con proyecciones sobre el espacio en los ámbitos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales de la organización del Estado, de manera, sea garantizado su calidad de vida de la población, garantía de la biodiversidad para la actual y futuras generaciones (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, 2023). Escribieron, donde nacen y se forjan las identidades, agravios y serias aspiraciones, tienen relevancia en sus actores múltiples, quienes toman diferentes fuentes como acción de defensa de su territorio, en resumen, es determinante la identidad, que hace la fuerza para defender su territorio (Palma et al., 2022).

El reconocimiento al territorio como sujeto de derecho, las posibilidades que surgirían con estas relaciones del ser humano con la naturaleza, son condiciones

jurídicas del Estado. Analizando el planeamiento del ordenamiento territorial como unidad en la administración pública, es necesario identificar las consecuencias que pueda generarse (Sánchez, 2023). La metodología del estudio de la política pública, es un análisis de la asimetría, basándose en el equilibrio, equidad territorial y justicia social, al analizar de forma retrospectiva y posterior de la política pública, y está de qué manera fue adoptada la gestión productiva de la información. La justicia social por el territorio se rige por la autonomía propulsada en la gesta de la organización social pretende el cambio (Duquino, 2022).

Asimismo, dentro de los conceptos de ordenamiento territorial. Las personas están sujetos a sus derechos personales o grupales que impliquen el ordenamiento territorial, siendo tarea del Estado. Los destinos jurisdiccionales de los gobiernos locales, como actores en la planeación territorial. Existe una relación influyente entre el (O.T) y los derechos humanos, con la participación de sus actores políticos, estas son respaldados con profesionales en la rama de ciencias sociales (Aldana, 2022). La infinidad de desafíos a fin de mejorar las políticas públicas en planeación territorial, desde la Constitución e investigaciones, se establecieron recomendaciones para fortalecer los procesos de compromisos en las políticas públicas de planeación territorial y ambiental. La planeación sectorial debe ser dotados con presupuestos que estén vinculados al desarrollo (García, 2022)

Las políticas de Minam, como ente rector de las políticas ambientales, sobre el ordenamiento territorial, conceptualiza, que viene a ser un proceso político, técnico y administrativo en la toma de decisiones saludables con los actores sociales en el uso racional en la ocupación de la superficie territorial a su cargo. Por otro lado, brinda asistencia técnica y orienta a los gobiernos regionales y locales. Dentro de este contexto señala al (O.T) con las condiciones sociales, ambientales y económicas en el uso de los suelos, como el aprovechamiento de sus recursos naturaleza privilegiados y poder garantizar el desarrollo sostenible en las condiciones que garanticen. Por tanto, el (O.T) gestiona y minimiza los impactos extremos que ocasionen la intervención en el proceso productivo del territorio, siendo de importancia garantizar el medio ambiente saludable para la vida (Bullón, 2022)

Del mismo contexto. Los temas políticos, institucionales y normativos en la fortaleza que incide en el (O.T) su utilización de documentación legal, administrativo, artículos, talleres para la interpretación y aplicación con la participación de expertos en ordenamiento, y la transferencia de las competencias, dan solución, Orellana y Orrego (2020) citado por (Arenas, 2020). Como expresión relacionada con el espacio de políticas económicas, socio-culturales, ambientales, multidisciplinarias y globales. Se centra en el desarrollo socio-económico, razonable y equitativo de las diferentes regiones, la calidad de vida mejora, con la disposición justa y sostenible de sus recursos naturales, el cuidado del medio ambiente y el uso justificado y racional del territorio, citado por Arbouin (2020) a la (Carta Europea de Ordenación 40 del Territorio, Consejo de Europa, 1983).

El (O.T), forma de control u organización múltiple en los espacios con fines a ser regulados, direccionados a acomodar, modificar sus usos a la gestión territorial, dentro de los parámetros normados. Forma de producir espacio (Arzeno, 2019). Proceso tecno - político, y administrativo diseñado para la planificación territorial y la ocupación y uso de territorios, sobre diferentes características. De igual forma es un medio de prevención e irrupción ante los problemas que se crean por desequilibrios territoriales. Sus disposiciones lo conjeturaron como un instrumento utilizado por la gestión de las entidades estatales en el proceso de ejecución colectiva del Estado, de manera concertada y progresiva de logro, en una mejor organización territorial, administrativa y política del Estado (González, 2019)

La Municipalidad de Collao elaboró el Plan de Desarrollo Urbano 2017-2030. Conceptualmente lo definieron como un instrumento técnico de los gobiernos locales, permite ordenar y planificar su territorio, a fin promover actividades sostenibles y reguladas en una ubicación razonable (Universidad Nacional Altiplano de Puno, 2018). En las ciudades y barriadas es seguridad, sostenible e inclusivo, ante los retos del crecimiento poblacional, siendo de necesidad las actividades de ordenamiento territorial con la visión de desarrollo, el instrumento explicado por expertos, dan a entender que es importante para un futuro sostenible de las personas se beneficien con igualdad y accesos a las urbes, propuso estructuras fijas que resistan y garanticen su beneficio en el crecimiento en las ciudades (Internacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, OTU, 2018)

Sobre el (O. T) viene a ser al conjunto de operaciones transversales que el Estado ejecuta para mejorar el uso superficial de sus suelos de manera adecuada y sostenible. Las operaciones se regulan y fomentan identificando las características para su desarrollo (Ministerio de Vivienda de Uruguay (2020). Es un proceso general e interdisciplinario que promueve actividades socioeconómicas en la planeación territorial, con limitaciones y desaciertos para su vigencia de acuerdo a las condiciones desarrolladas (Rendon, 2022)

Terminando los conceptos de (O. T). La sociedad está latente en la atención de los poderes estatales, con nuevas tendencias en solucionar los conflictos territoriales, con la presencia, no como la solución momentánea, sino de manera asistencial y potenciadora en la aplicación de solución (Carvalho, 2017). Conceptualizó, dentro del contexto, es necesario la competencia, su formalización territorial, y eficacia en la solución, estas dependen de las acciones que adopten los responsables, siempre de manera concertada (Oliveira, 2016)

Con referencia a las dimensiones de la variable de ordenamiento territorial, se tiene, la dimensión social, es la transformación de necesidades y comodidad que los seres humanos buscan relacionarse en el crecimiento económico. La mejora en el transcurso de su vida de la población busca aspectos relacionados a la educación, vivienda, seguridad, vulnerabilidad y la desigualdad en sus ingresos, de importancia para el gobierno de intervenir en paliar sus necesidades con el respaldo del sector privado; dimensión económica, es el medio monetario, en la forma del proceso negativo sobre los medios financieros, es imposible obtener bienes en sus diferentes modalidades e insumos; pues de ninguna manera va a producir, en resumen, es el medio que lo mantiene unido entre fondo económico y la inversión como cimiento para el desarrollo (Pereda y Zavaleta, 2018)

Finalmente, la dimensión ambiental, está vinculado directa e indirectamente con la naturaleza en su geografía y el ordenamiento territorial, sus lineamientos son instrumentos necesarios para atender y dar solución técnica, político sobre el espacio del territorio deseado, el medio ambiente se sujeta a la predisposición del territorio físico de manera ordenada, en los tres niveles de gobierno (Ministerio del Medio Ambiente, Minam, 2016)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación, conforme a su estructura, se tuvo en cuenta la básica. Sobre la teoría propuesta fue brindar soluciones objetivas en relación con las informaciones obtenidas en los hechos y hallazgos, que fueron recabados y descritos objetivamente en la investigación, según Arias et al., (2022) arguyeron respecto al enfoque cuantitativo, son participaciones considerados en el reflejo de la manifestación objetiva, quedando descartado cualquier intervención subjetiva de alteración de los resultados del sano entendimiento. Las actuaciones decidieron en las prácticas objetivas se determinaron en bloque con la interpretación del lenguaje de la persona basándose en su descripción. Castañeda (2022) de la misma manera, Batista-dos-Santos (2022) en relación con el enfoque epistemológico, lo definió dentro del positivismo, siendo expresamente de nivel cuantitativo, como el trayecto permitió desarrollar y estudiar los temas ubicados en su oportunidad fueron medido y evaluado.

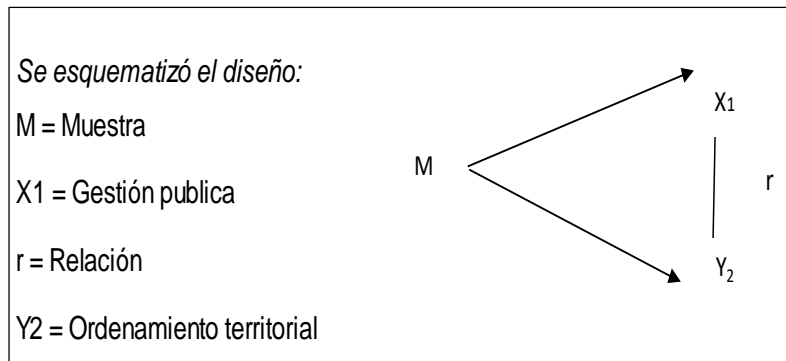
3.1.2. Diseño de investigación

Se realizó el estudio bajo el modelo no experimental correlacional. Donde la carencia de cualquier estímulo o condiciones de experimento comprometidas a las variables de la investigación fueron vigiladas, las participaciones de los entrevistados en el estudio fueron considerados conforme la situación natural, estos no fueron alterados, menos controlados las variables Arias et al. (2022)

Se utilizó el método hipotético deductivo, según Marfull (2019) arguyó, la necesidad de sostenerse con actitudes críticas en todo momento, ante cualquier reto teórico, permitió tener sus propias conclusiones las que fueron sometidas a una verificación, se relacionaron en la elaboración de la hipótesis se aprobó o rechazó.

Figura 1

Esquema del diseño



3.2. Variables y operacionalización

Variable 1, Gestión pública

Definición Conceptual, la gestión pública y la gestión administrativa van relacionados, según William (2022) la (G.P) forma parte de las organizaciones y están para otorgar soluciones a los problemas, sus funciones son adoptar políticas inmediatas y resolutivas con el fin de lograr beneficiar a su población y la sociedad, disponiendo acciones relacionadas a mejorar la calidad en su planificación compromete a sus recursos y sobre las actividades de compromiso social y dentro de sus metas. Sobre la (G.P) Congreso de la Republica (2006) lo describió al ordenamiento de acciones que conllevan a resultados de logro de los resultados, objetivos y metas, y se encuentran dentro del lineamiento, políticas, normativas establecidas por el gobierno.

Definición operacional de la variable gestión pública, la variable operacionalmente fue medida mediante el instrumento basado en la opinión, que sirvió para obtener información sobre la realidad con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023, y se aplicó 15 ítems en escala tipo Likert.

Dimensiones, D1: Presupuesto público; D2: Inversión pública; D3: Planeación territorial.

Escala de medición, Ordinal

Variable 2, Ordenamiento territorial

Definición conceptual de ordenamiento territorial, política general del Estado, que compromete las actividades político y técnico administrativo en decidir de manera acertada y comprometida con los pobladores involucrados en lo social, económico, político y técnico, para la determinación de manera ordenada en la disponibilidad de territorio, de acuerdo a la normativa regula la ubicación y la sostenibilidad de la población en sus actividades socioeconómicas, permitan el desarrollo real y espacial basándose en la definición concreta de fortalezas y debilidades, teniendo en cuenta los principios que rigen en materia ambiental, económica, sociocultural, institucional y geopolítico. (Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, 2016)

Definición operacional de ordenamiento territorial, De igual manera, la variable operacionalmente fue medida mediante el instrumento basado en la opinión, que sirvió para obtener información sobre la realidad con el (O.T) de una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023, y se aplicó 15 ítems en escala tipo Likert.

Dimensiones: D1: Dimensión social, D2: Dimensión económica, D3: Dimensión ambiental.

Escala de medición, Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Hernández y Mendoza (2018) lo describieron como determinado conjunto de sujetos de una determinada organización o grupo. Por ese lado, la investigación contempló a las personas disponibles de autoridades y dirigentes en el área de ausencia de ordenamiento territorial para tener en consideración del estudio de investigación. De ellos se recabo la información, que comprende las áreas de influencia del (O.T) de una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023.

Criterio de inclusión, fueron 56 dirigentes y autoridades de 12 sectores y 2 centros poblados que comprendió las áreas de influencia del ordenamiento territorial.

Criterio de exclusión, no formó parte de la investigación, pobladores que no se encuentran dentro de la influencia del ordenamiento territorial

3.3.2. Muestra

Para Hernández y Mendoza (2018) definieron a la muestra como una disgregación que representa en parte a la población, estos son parte del estudio procedimental de la investigación. En el presente caso no se realizó la muestra; pues se tomaron colaboradores seleccionados.

3.3.3. Muestreo

Se aplicó el muestreo censal, donde la muestra viene a ser quienes integraron la unidad que formaron como muestra a ser estudiada (Arias et al., 2012) En este caso participaron los 56 personas seleccionados entre autoridades y dirigentes de 12 sectores y 2 centros poblados con 4 colaboradores por cada uno para la investigación.

3.3.4. Unidad de análisis

Personas seleccionadas entre autoridades y dirigentes de área de ausencia del ordenamiento territorial.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica, según Ñaupas et al. (2018) lo describieron como una herramienta esencial y eficaz que dispone de muchas técnicas, a través de ello se propulsan las preguntas necesarias para el trabajo, estas fueron a nivel individual o también de manera grupal. El estudio se centró de acuerdo a las variables y sus indicadores por cada una de ellas, se aplicó la técnica de la encuesta, según el mismo autor, fueron un requerimiento de recopilación de datos que fueron analizados a través de preguntas escritas, relacionadas al estudio de la hipótesis, y el instrumento el cuestionario, fueron preguntas de secuencia en relación a información relevante.

Instrumento, para Hernández y Mendoza (2018) lo describieron como un medio que es utilizado por la técnica de la observación y recabar información relacionada a temas estudiados a través de preguntas y respuestas cerradas, estas formaron parte del material coherente en la proposición del problema y de sus objetivos generales.

Validez, Él trabajó quedó terminado con el estricto asesoramiento de profesionales entendidos en el tema, de elaboración y proceso de los insumos

recabados. Para ello, el trabajo contó con tres expertos en la materia que validaron los cuestionarios.

Confiabilidad, se demostró la garantía de la prueba y se utilizó el Rho Serman estadístico que forma parte integrante del software de SPSS versión 25 se tuvo el informe final con las justificaciones reales y suficientes en la aplicación de los cuestionarios, las que fueron garantía en el resultado.

Tabla 1

Confiabilidad de los instrumentos

Validador	DNI	Inst. V1	Inst. V2
Dr. Parillo Sosa, Enrique Gualberto	2416651	x	x
Mg. Ganoza Anco, Waldyr	44804043	x	x
Mg. Lozano Inostroza, Alexander	47562453	x	x

Nota: Edición propia

3.5. Procedimientos

Se realizaron las encuestas con el cuestionario, se solicitó el permiso para ingresar a su oficina o domicilio, luego se socializo dando a conocer el motivo de la entrevista para el cuestionario, hecho que fue aceptado, recabándose la información de las 15 preguntas por cada variable, en este caso fueron 30 preguntas, el tiempo invertido en las preguntas fue de 15 minutos. Al no encontrarse a otras autoridades o ex autoridades-dirigentes fueron enviados el formulario google, los mismos que fueron respondidos y enviados al correo de origen. Y otros por medio de llamadas. De esa manera se cumplió el procedimiento y fueron tabulados

3.6. Método de análisis de datos

Conforme se describió en la investigación, se realizó con el análisis de la estadística descriptiva, fue la primera parte de la interpretación, llevó la noción estadística de las hipótesis, población muestra y variable, Ñaupas et al. (2018) arguyeron que la información obtenida fue procesada de manera descriptiva teniendo como base la absoluta y la relativa, de los resultados numéricos y porcentuales por cada uno y además tabulada se procesó de manera

descriptiva, tomando en cuenta las frecuencias absoluta y relativa, de los resultados numéricos que se obtuvo y las porcentuales por cada número consultado. Los resultados se unificaron por cada una de las dimensiones consideradas en la investigación detallada en los objetivos específicos.

Y la estadística inferencial, con la obtención de resultados del trabajo estadístico de manera tecnológica se han desarrollado mediante el software SPSS 25 para el procesamiento de los datos, según Ñaupás et al. (2018) adujeron, los resultados se procesaron de manera inferencial, seguidamente se aplicó el examen de normalidad, finalmente las estadísticas SPSS 25 dieron en el Rho de Spearman, datos descritos detalladamente en las tablas que fueron interpretadas cada una de ellas.

Prueba de normalidad, es la prueba a fin de poder determinar en los resultados del cálculo de la correlación, sobre el método que fueron aplicados, las que pueden ser la paramétrica o no paramétrica, para ello se requiere aplicar la prueba llamada normalidad de ambas variables en el SPSS. Existen varios métodos, entre ellos según Mishra et al. (2019) Anderson-Darling, Ryan – Joiner Kolmogorov – Smimov, Shapiro Wilk, de ellas resaltaron hacia la evaluación de normalidad a Shapiro –Wilk, diseñadas por muestras de menor cantidad (< 50) y la Kolmorow – Smimov para muestras de mayor cantidad (> 50)

Los resultados obtenidos en la investigación, están en el Anexo 8, muestra los resultados de prueba de normalidad, se aplicó a las variables gestión pública y ordenamiento territorial donde el grado de significancia realizada posteriormente a la evaluación de normalidad, en ambas variables su resultado dio $p < ,001$, a la (G.P) 0,426 y para el (O.T) 0,404, por lo tanto, las variables tienen una distribución no normal, por lo que se utilizó el estadístico no paramétrico, viendo estas condiciones se utilizó el Rho Spearman. De las dimensiones, no cuentan con una distribución normal, en vista de tener un $p < 0,05$, de significancia cero. Viendo estas condiciones, donde las dimensiones no tienen una distribución normal, esta condición considero también a todas las dimensiones como no normal, siendo así, todas las variables son considerados inferencialmente con los estadísticos de correlación no paramétrica.

3.7. Aspectos éticos

Pekkarinen (2020) la humanidad se merecen el respeto a su dignidad, en su forma de su voz, la confidencialidad, por otro lado, la justicia, la responsabilidad e integridad. Este trinomio de virtudes son las más resaltantes y contradictorias en la actualidad, recomienda, pese a que los datos obtenidos no manifiestan virtudes, sin embargo, se ubican al inicio de las cuestiones éticas en la elaboración de tesis.

Se tomaron en cuenta estrictamente los principios rectores en la aplicación del trabajo de investigación y señalados en los instrumentos normativos de la moral y ética propulsada por la Universidad César Vallejo, beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia. Se comenzó con el respeto merecido de los autores o de cualquier otro tercero que refiera su autoría, normados por los derechos de autor descritos en la normativa nacional e internacional. El trabajo se ejecutó tuvo absolutamente en cuenta la mención de citas y referencias respetando a los autores. Por otro lado, conforme los principios éticos, se describieron en el trabajo la integridad de aplicación por cada tramo, ítem o párrafo del estudio con transparencia y honestidad, desde la búsqueda escrita o virtual de las informaciones. Finalmente, las consideraciones sobre principios éticos que tengan relación con la tesis, estas fueron respetadas en las personas, en su beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivos

Tabla 2

Distribución de frecuencia y porcentaje de la gestión pública y sus dimensiones

Nivel	Gestión Pública		Presupuesto público		Inversión pública		Planeación territorial	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Deficiente	1	1.8	3	5.3	2	3.6	1	1.8
Regular	55	98.2	31	55.4	33	59	38	67.8
Eficiente	0	0	22	39.3	21	37.4	17	30.4
Total	56	100	56	100	56	100	56	100

Nota: Resultado Excel

Interpretación

Se visualiza en la tabla 2, los resultados hacen referencia a la gestión pública, donde el nivel deficiente obtuvo el 1.8%, con 1 encuestado, el regular tiene el 98.2%, con 55 encuestados y el eficiente tuvo un resultado de 0%; con cero de los encuestados. Los resultados indican, los consultados con respecto a la (G.P) tienen expectativas que va a mejorar la (G.P) con referencia a la (G.P). Las dimensiones de presupuesto público, donde el nivel deficiente obtuvo el 5.3%, (3), el regular tiene el 55.6% (31), y el eficiente 39.3% (22); inversión pública, donde el nivel deficiente obtuvo el 3.6%, (2), el regular tiene el 59% (33) y el eficiente 37.4% (21) y planeación territorial, donde el nivel deficiente obtuvo el 1.8%, (1), el regular tiene el 67.8% (38) y el eficiente 30.4% (17);

Tabla 3

Distribución de frecuencia y porcentaje del ordenamiento territorial y sus dimensiones

Nivel	Ordenamiento territorial		Dimensión social		Dimensión económica		Dimensión ambiental	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Bajo	0	0	3	5.3	0	0	0	0
Medio	48	85.7	28	50.0	35	62.5	34	60.7
Alto	8	14.3	25	44.7	21	37.5	22	39.3
Total	56	100	56	100	56	100	56	100

Nota: Resultado Excel

Interpretación

Se visualiza en la tabla 3, los resultados hacen referencia a la variable 2 ordenamiento territorial, donde el nivel bajo obtuvo el 0%, con ningún encuestado a favor, el regular tiene el 85.7%, con 48 encuestados, y el alto tuvo un resultado de 14.3% con 8 los encuestados. Los resultados se ven en la tabla, indicaron que los consultados con respecto al (O.T) tienen expectativas de mejorar el (O.T), en la dimensión social, el nivel bajo obtuvo el 5.3%, (3), el regular tiene el 50.0%, (28) y alto 44.7% (25); dimensión económica, el nivel bajo obtuvo el 0%, (0), el regular tiene el 62.5%, (35) y alto 37.5% (21) y dimensión ambiental, el nivel bajo obtuvo el 0%, (0), el regular tiene el 60.7%, (34) y alto 39.3% (22).

Análisis inferencial

Prueba de hipótesis general

Se plantea la siguiente prueba de correlación

Tabla 4

Correlación entre las variables de gestión pública y ordenamiento territorial

		Gestión pública	Ordenamiento territorial
Gestión Pública	Coefficiente de correlación	1,000	,393**
	Sig. (bilateral)		,003
	N	56	56
Ordenamiento territorial	Coefficiente de correlación	,393**	1,000
	Sig. (bilateral)	,003	
	N	56	56

Nota: ** La correlación es significativa en nivel 0,01 (bilateral)

Interpretación

El estadístico de (rho de Spearman) ha dado resultado del proceso un grado de correlación entre ambas variables representa a 0,393, lo que demostró la existencia de una correlación positiva baja, el nivel de significancia da como resultado la 0,003, el valor de $p < 0.05$, quedo rechazada la hipótesis nula quedo aceptada la hipótesis alterna.

Prueba de la hipótesis específica 1

Tabla 5

Correlación entre la dimensión de presupuesto público y ordenamiento territorial

		Presupuesto público	Ordenamiento territorial
Presupuesto público	Coefficiente de correlación	1,000	,262
	Sig. (bilateral)		,051
	N	56	56
Ordenamiento territorial	Coefficiente de correlación	,262	1,000
	Sig. (bilateral)	,051	
	N	56	56

Interpretación

El estadístico de (Rho de Spearman) ha dado como proceso del resultado un grado de correlación entre ambas variables representa a 0,262, lo que demostró la existencia de una correlación positiva baja, el nivel de no significancia da como resultado a 0,051, que da el valor de $p > 0.05$, quedando rechazada la hipótesis alterna, y acepta la hipótesis nula.

Prueba de la hipótesis específica 2

Tabla 6

Correlación entre la dimensión de inversión pública y ordenamiento territorial

		Inversión pública	Ordenamiento territorial
Inversión pública	Coefficiente de correlación	1,000	,211
	Sig. (bilateral)		,119
	N	56	56
Ordenamiento territorial	Coefficiente de correlación	,211	1,000
	Sig. (bilateral)	,119	
	N	56	56

Interpretación

El estadístico de (rho de Spearman) ha dado como proceso del resultado un grado de correlación entre ambas variables representa a 0,211, lo que demostró que no hay una correlación, el nivel de no significancia dio como resultado la 0,119, el valor de $p > 0.05$, fue de $p > 0.05$, quedando rechazada la hipótesis y se acepta la hipótesis nula.

Prueba de la hipótesis específica 3

Tabla 7

Correlación entre la dimensión de planeación territorial y ordenamiento territorial

		Planeación territorial	Ordenamiento territorial
Planeación territorial	Coefficiente de correlación	1,000	,267*
	Sig. (bilateral)		,046
	N	56	56
Ordenamiento territorial	Coefficiente de correlación	,267*	1,000
	Sig. (bilateral)	,046	
	N	56	56

Nota: * La correlación es significativa en nivel 0,05 (bilateral)

Interpretación

El estadístico de (rho de Spearman) ha dado como proceso del resultado un grado de correlación entre ambas variables representa a 0,267, lo que demostró la existencia de una correlación positiva baja, el nivel de significancia da como resultado la 0,046, fue de $p < 0.05$, quedando rechazada la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna.

V. DISCUSIÓN

En relación con el objetivo general, determinar de qué manera la gestión pública se relaciona con el ordenamiento territorial en una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023.

Como resultados descriptivos, en la tabla 2, la gestión pública, donde el nivel deficiente obtuvo el 1.8%, con 1, regular 98.2%, 55, eficiente con 0%, su dimensión de presupuesto público, el nivel deficiente 5.3%, (3), el regular 55.6% (31), y el eficiente 39.3% (22); inversión pública, el nivel deficiente el 3.6%, (2), el regular 59% (33) y el eficiente 37.4% (21) y planeación territorial, el nivel deficiente el 1.8%, (1), el regular tiene el 67.8% (38) y el eficiente 30.4% (17). Los resultados indican, los consultados con respecto a la (G.P) tienen expectativas que va a mejorar la (G.P) con referencia a la (G.P) y en la tabla 3, los resultados hacen referencia a la variable ordenamiento territorial, donde el nivel bajo obtuvo el 0%, con ningún encuestado, el regular 85.7%, con 48 encuestados, y el alto 14.3% con 8 los encuestados en dimensión social, el nivel bajo obtuvo el 5.3%, (3), el regular el 50.0%, (28) y alto 44.7% (25); dimensión económica, el nivel bajo obtuvo el 0%, (0), el regular el 62.5%, (35) y alto 37.5% (21) y dimensión ambiental, bajo el 0%, (0), el regular tiene el 60.7%, (34) y alto 39.3% (22).

Los resultados indicaron que los consultados con respecto al (O.T) tienen expectativas de mejorar. Los resultados inferenciales según el estadístico de (rho de Spearman) ha dado un grado de correlación entre ambas variables representa a 0,393, lo que demostró una correlación positiva baja, el nivel de significancia da como resultado la 0,003, el valor de $p < 0.05$, quedando rechazada la hipótesis nula quedando aceptada la hipótesis alterna.

Lo mencionado no concuerda con los antecedentes de Quispe (2023) sobre la gestión municipal y el ordenamiento territorial. De los resultados, se determinó la existencia de una relación significativa entre las variables, con el coeficiente de Rho de Spearman de 0.491 que significa una relación positiva. El p-valor es de $0,028 < 0,05$, quedando demostrada la relación de la existencia de una relación significativa entre la primera dimensión de la primera variable con la segunda variable, con el coeficiente de Rho de Spearman de 0.976, que significa una

relación positiva. Concluyó, la determinación entre las variables y dimensiones existe relación significativa.

Con lo analizado se relaciona con las bases teóricas de gestión pública de Narváez, (2009a) como características es el conjunto de actividades orientadas a propulsar el desarrollo de la calidad productiva en una entidad pública, a partir de la implantación de políticas, normas, lineamientos orientados al capital humano y a los equipos de trabajadores, de igual manera el autor consideró a la gerencia, como una característica que marca diferencia es la actuación inmediata en las decisiones en la productividad y eficiencia de sus recursos que administra (Narváez, 2009a) y el ordenamiento territorial a García (2020) lo definió como proceso tecno-político y administrativo conducente a la organización, la planificación sobre los usos y gestión, basado en características y limitaciones socio económica, culturales, biofísicas. Como proceso, es participativo, con interacciones en objetivos definidos para el uso racional del territorio.

Con ello se resaltó, la gestión pública tiene las potestades para desarrollar funciones sobre el (O.T). El modelo integral de la gestión territorial, un reto a la gestión pública, plantear los retos de la (G.P) articular su participación, comprender el territorio, actores y el movimiento local de su población, con la premisa de la evolución social; ley bien hecha, que determinen con claridad sus objetivos; con formación en calidad de gestión; respaldo político social; relevancia en su mantenimiento socioeconómico. Concluye, los diferentes modelos fueron aplicados, debieron ser a su realidad Muñoz (2021). Exponiendo lo teórico y sus principios, consideró un sistema de calificación de los desempeños en la (G.P) orientado a los resultados de aceptación pública, sobre los factores gerenciales. De los resultados se disponen las acciones a tomar de control y modificación, destacándose el desempeño de gran importancia en la gestión administrativa del gobierno (Zhang, 2022)

Además; el Ordenamiento Territorial es la expresión relacionado con el espacio y políticas económicas, socio-culturales y ambientales de la población, multidisciplinaria y global. Sus objetivos se centran en el desarrollo socio-económico razonable y equitativo, la calidad de vida mejora, con la disposición justa y sostenible de sus recursos naturales, el cuidado del medio ambiente y el uso

justificado y tradicional del territorio, citado por Arbouin (2020). La metodología del análisis de la política pública, es un análisis en el equilibrio, equidad territorial y justicia social. El objetivo diseñado en la investigación, fue analizar de forma retrospectiva y posterior de la política pública, y está de qué manera fue adoptada la gestión productiva de la información. Concluye, afirmando que la justicia social por el territorio se rige por la autonomía propulsada en la gesta de la organización social, pretende el cambio (Duquino, 2022).

En referencia al objetivo basado en determinar de qué manera el presupuesto público se relaciona con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023.

Se obtuvo como resultado inferencial en la tabla 5, hace referencia a la dimensión de presupuesto público de la variable ordenamiento territorial. El estadístico de (Rho de Spearman) ha dado como proceso del resultado un grado de correlación entre ambas variables representa a 0,262, lo que demostró la existencia de una correlación positiva baja, el nivel de no significancia da como resultado a 0,051, y da el valor de $p > 0.05$, quedando rechazada la hipótesis alterna y aceptada la hipótesis nula.

Este resultado, de presupuesto público, se asemeja a Mendoza (2022) sobre gestión pública y presupuesto por resultados. El objetivo principal, determinar la relación entre las variables, las específicas, determinar la relación entre la primera variable con las dimensiones de la segunda variable. Resultados, se determinó la existencia de relación significativa de (0.626) las variables y la correlación de Rho de Spearman con el 0.000 (- del 0.05) la (G. P) constituye a $r^2 = 62\%$ de la diferencia de la segunda variable; relación baja de (0.115). Concluyó, se determinó que existe una relación significativa entre la variable (G.P) y presupuesto por resultado.

La base teórica se tiene sobre el cómo se apreció, el presupuesto tiene identificado los puntos a intervenir, de ahí la debilidad de la gestión pública en la ejecución presupuestal. El presupuesto público, la base teórica aplicada fue Congreso de la Republica (2002) dentro de los cinco pilares de la modernización, se citó al segundo, se consideró reformas en el sistema de presupuestos con una gestión eficaz. Poder Ejecutivo (2018) su propósito de la ley es garantizar de

manera eficaz y coherente conforme el marco normativo y administrativo, adicionalmente se rige por varios principios, equilibrio presupuestario, equilibrios fiscales, especialidad cuantitativa, cualitativa, orientación a la población cantidad de presupuesto, universalidad y unidad, no afectación predeterminada, integridad, información y especialidad, programación multianual, transparencia presupuestal, exclusividad presupuestal, evidencia, rectoría.

De la misma forma sobre presupuesto público. La implicancia de la nueva gestión, tomando referencia la economía, eficacia y eficiencia en sus recursos. En las entidades estatales, las herramientas y planes políticos, tienen tendencia a mejorar la calidad en los servicios (Olivos, 2022). La gestión pública y el presupuesto público, de los estudios realizados, no se tiene los productos en las descripciones y estadísticas, la administración pública se demora en reconocer los errores, esto ha generado que se aumenten publicaciones con estudios de presupuestos públicos (Jensen et al., 2019). La reforma gerencial, ha transitado una agenda fuerte y duradera. Revisadas las debilidades interna y externa, han evidenciadas las tensiones y contradicciones entre las resultantes. La (N.G.P) con la capacidad de amoldar las diferentes críticas y modificando su política, donde se hallan los inconvenientes (Pinchi, 2020) citó a Dunleavy y Hooh (1994).

En referencia al objetivo basado, determinar de qué manera la inversión pública se relaciona con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023.

Se ha obtenido como resultados, en la tabla 7, hacen referencia a la segunda dimensión inversión pública de la gestión pública y el ordenamiento territorial. El estadístico de (rho de Spearman) ha dado como proceso del resultado un grado de correlación entre ambas variables representa a 0,211, demostró que no hay una correlación, el nivel de no significancia dio como resultado la 0,119, el valor de $p > 0.05$, fue de $p > 0.05$, quedando rechazada la hipótesis y se acepta la hipótesis nula

Los hallazgos fueron comparados con Hidalgo (2022) los resultados de la pregunta si la ejecución de obras de la entidad era equitativa, los resultados siempre 1 = 2%; a veces 4 = 8%; Nunca 45 = 90% en 50 entrevistados, a la interrogante; se está invirtiendo en obras, siempre 5 = 5%; a veces 5 = 5%; Nunca

40 = 80%. Concluyó, al gobierno le falta el modelo de gestión pública, incumple con los objetivos diseñados para el desarrollo propuesto por la NNUU. Cevallos (2018) resultados, la distribución de recursos con criterios de tamaño, densidad poblacional, esfuerzo fiscal, necesidades básicas, nivel de vida, y cumplimiento de metas de acuerdo al Plan Nacional. Concluye de los resultados obtenidos en el periodo estudiado, es abordar con transparencia toda información originada del Ministerio de Economía, como se describió, concejos provinciales 2004, el monto 269,70 millones de dólares al 2015, su incremento a 806,66 millones de dólares, se demostró que la inversión pública tiene relación con el ordenamiento territorial.

También Díaz (2023) en su tesis de maestría en Colombia, de análisis de la implementación de relación y gestión pública de los proyectos de inversión, El objetivo general es analizar la implementación del Sistema General de Regalías de los proyectos financiados en el Municipio, y las específicas, analizar las teorías de implementación y evaluación aplicadas a la estructura organizacional. Resultados, cómo indicador al proyecto sin contratar, contratación 80%, planeación 20%, indicadores de los proyectos; cronograma 25%, costo 50% tiempo 25%; para terminados 50%, en el costo 20%, el plazo 20% eficiencia 10%. Concluyó, se evidenció dos respuestas, la negativa, se han encontrado falencias en la ejecución en los proyectos, y los positivos, aprovecharon la elaboración de proyectos de calidad.

Como en la base teórica de inversión, se consideró a Salgado (2020) citó a Escalante (2015) lo definió a la administración pública como a las entidades del Estado, que buscan su transformación, tener diferencias marcando distancia con la burocracia racional. Como enfoque teórico de la gestión pública, señaló a la reinversión de gobierno de Osborne y Gaebler. La teoría sobre territorio y territorialidad de Herrera (2020) ambos términos tienen relatividad y están vinculados con la gestión pública, constituye una necesidad de interés teórico, fue un tema esencial en la gestión y administración de estudio de inversión, su importancia en el ámbito cultural se fue considerando su participación. Durante años se ha venido trabajando con organismos en el ordenamiento territorial, En resumen, sostiene que el territorio es la principal estructura y la territorialidad el proceso de transformación social, económica y natural.

Por otro lado, el TC (2020) Sentencia, a consecuencia de los problemas administración y ordenamiento territorial, la referida sentencia declara la inconstitucionalidad de la Ordenanza 015-2012-MPC-M, la adecuación del centro poblado de Puerto Manoa. Se deduce que el problema territorial compromete negativamente la gestión pública en las inversiones por territorialidad. También el Poder Ejecutivo (2016) del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, encargado de los recursos del Estado en la inversión de proyectos y su eficiencia, la distribución a la prestación de los servicios e infraestructuras para el desarrollo del proceso de programación del INVIERTE-P, sus lineamientos cambiaron, ahora la formulación y evaluación según la norma que reemplaza debe tener mejores resultados desde el inicio hasta llegar a su fin.

En referencia al objetivo basado en determinar de qué manera la planeación territorial se relaciona con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023.

Se ha obtenido como resultados en la tabla 7 la tercera dimensión planeación territorial de la gestión pública con respecto al ordenamiento territorial, El estadístico de (rho de Spearman) ha dado como proceso del resultado un grado de correlación entre ambas variables representa a 0,267, lo que demostró la existencia de una correlación positiva baja, el nivel de significancia da como resultado la 0,046, fue de $p < 0.05$, quedando rechazada la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna.

Los hallazgos fueron comparados con Acuario (2019) entre la planificación y ordenamiento territorial existe una desconcentración de los equipos y la asignación de servicios a las poblaciones informales; la planificación y reorganización distributiva de los predios en niveles de ordenación permite la supresión de brechas sociales. Se implementó categorías a fin de normar, la zona cero con 2,535 predios; comercial 9,507; conservación; expansión urbana, 8,630; residencial, 39,604 predios. También a Esteban (2022) refirió, el (O.T) con la planificación necesita sustentarse de manera especial en la determinación de factores para el desarrollo, con políticas públicas, centrarse en los diferentes sectores territoriales a fin de generar restricciones y ventajas en su desarrollo. La tasa de urbanización 2,46%, servicios públicos 82,7%, gas 0%, electricidad 100%,

internet 0,2%. Recomendaciones, enfocarse en la normativa a los territorios, a fin de contener el crecimiento urbano.

La base teórica de comparación se tiene a Benabent (2016) en la Teoría de la Planificación Territorial, el autor describió de la necesidad de aplicar la planificación en la intervención sobre el espacio territorial para seguir el proceso en la determinación del área físico de la urbe, resalta que no tienen relación entre la teoría urbana y la planificación, su objetivo fue de analizar el proceso evolutivo realizado por las teorías que tomaron en cuenta la planificación relacionando con las corrientes de fondo filosófico.

También a la UNAP (2018) el Plan de Desarrollo Urbano 2017-2030, la metodología aplicada es de reconocimiento colectivo, tuvo como propósito de revisar y analizar las experiencias en otras ciudades y propuso iniciativas que permitan fortalecer la necesidad de una política de ordenamiento territorial e integrar física y socioeconómicamente su territorio. El (O.T) conceptualmente lo definió como un instrumento técnico de los gobiernos locales que permita ordenar y planificar jurisdiccionalmente su territorio, a fin promover actividades sostenibles y reguladas en una zona de ubicación razonable en favor del desarrollo de las organizaciones (Universidad Nacional Altiplano Puno, UNAP, 2018)

Se respalda con las afirmaciones de Sánchez (2023) el artículo refirió sobre la base de antecedentes y demás justificaciones del reconocimiento a la naturaleza como sujeto tiene derechos, el derecho administrativo de las posibilidades que surgieron, está propuso las relaciones del ser humano con la naturaleza, orientándose a un replanteo de las condiciones jurídicas del Estado. Analizando el planeamiento del ordenamiento territorial como una unidad en la administración pública, siendo necesario identificar las consecuencias que se pueda generar, constituye un instrumento técnico, para construir un desarrollo solidario y sostenible, consecuentemente fortalecer la gobernabilidad en el estado de derecho. Tienen que estar alineados desde el gobierno local al nacional en sus planes estratégicos, de buen gobierno, políticas públicas, vinculación territorial, eficiencia del Estado, plan estratégico de desarrollo (Poder Ejecutivo, 2008).

VI. CONCLUSIONES

1. Se encontró una correlación entre la gestión pública con el ordenamiento territorial, conforme el análisis de los resultados del informe del estadístico de (rho de Spearman) ha dado como resultado del proceso un grado de correlación entre ambas variables representó a 0,393, lo que demostró la existencia de una correlación positiva baja, el nivel de significancia dio como resultado la 0,003, y fue $p < 0.05$, quedó rechazada la hipótesis nula quedando aceptada la hipótesis alterna.

2. Existió relación significativa entre el presupuesto público con el ordenamiento territorial, conforme los resultados de (Rho de Spearman) dio como proceso del resultado un grado de correlación entre ambas variables representó a 0,262, lo que demostró la existencia de una correlación positiva baja, el nivel de no significancia dio como resultado a 0,051, y fue $p > 0.05$, quedó rechazada la hipótesis alterna, y aceptado la hipótesis nula.

3. Existió relación significativa entre inversión pública con el ordenamiento territorial, conforme los resultados del estadístico de (rho de Spearman) dio como proceso del resultado un grado de correlación entre ambas variables representó a 0,211, demostró la existencia de una correlación positiva baja, el nivel de no significancia dio como resultado la 0,119, y fue $p > 0.05$, quedó aceptada la hipótesis alterna, y rechazada la hipótesis nula.

4- Existió relación significativa entre la planeación territorial con el ordenamiento territorial, conforme a los resultados el estadístico de (rho de Spearman) dio como proceso del resultado un grado de correlación entre ambas variables representó a 0,267, demostró la existencia de una correlación positiva moderada, el nivel de significancia dio como resultado la 0,046, y fue $p < 0.05$, quedó rechazada la hipótesis nula, y se aceptó la hipótesis alterna.

VII. RECOMENDACIONES

1. La gestión pública en el gobierno central a de reformular sus políticas de intervención con el ordenamiento territorial, en el área de influencia de territorios no definidos, que cuentan con límites referenciales y leyes no cartointerpretable, de manera se pueda mejorar la calidad de vida de las poblaciones afectadas.

2. La gestión pública con presupuesto público y el ordenamiento territorial, están comprometidos la PCM y el Minam, quienes disponen de mejores presupuestos públicos a fin de mejorar el tratamiento técnico legal de las áreas que comprometen saneamiento de territorios y lograr presupuestos para el desarrollo de la población.

3. La inversión pública, y el ordenamiento territorial, con el trabajo colegiado encabezado por el Gobierno Regional, comprometidos con su presencia con inversión pública y tratamiento especial en las áreas de disputa territorial, de manera que la inversión pública no tenga trabas administrativas.

4. La gestión pública, y el planeamiento territorial, son el compromiso de los gobiernos provinciales en promover los Estudios y/o actualización del Diagnóstico y Zonificación de su provincia, con el apoyo de los gobiernos locales, con la finalidad de tener un instrumento que permita visionar el ordenamiento territorial.

REFERENCIAS

- Acuario, E. (2019) *Planificación urbana y ordenamiento territorial en función de la gestión de riesgos sísmicos. Ciudad Portoviejo, post-sismo 2016*. [Tesis posgrado Pontificia Universidad de Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15981>
- Aldana Pardo, A. (2022) Ordenamiento territorial y construcción de paz: retos desde los Derechos Humanos: *Revista electrónica Dialnet, Universidad Nacional de Colombia*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8277866>.
- Arbouin, F. (2020) *Aplicación de los principios de solidaridad y sustentabilidad en el desarrollo territorial colombiano* [Tesis de doctorado]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52733/Tesis%20Doctoral%20Felipe%20Arbouin.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Arenas, F. & Moreno, D. & Orellana A. (2020) Land planning in Chile: new scenario for regional governance. *Artículo de Scielo*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-34022020000300031&lng=en&nrm=iso
- Arias, J. et al. (2022) *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf
- Arzeno, M. (2019). Orden-desorden y ordenamiento territorial como tecnología de gobierno. *Estudios Socioterritoriales*, 25 Recuperado en 19 de junio de 2023, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-43922019000100013&lng=es&tlng=es
- Batista-dos-Santos, A. C. (2022). Epistemological Possibilities of Public Administration Theories: *from Paradigms to Epistemic Matrices. Organizações & Sociedade*, 29(101), 277–296. <https://www.scielo.br/j/osoc/a/wksks6czbczStmBMgvWygqd/?format=pdf&lang=en>

- Benabent, M. (2016) introducción a la teoría de la planificación territorial. *Artículo de Scielo*. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612016000100014
- Bullón, M. (2022) *El Ordenamiento Territorial en el Proceso de Descentralización en la Provincia Constitucional del Callao, 2019*. [Tesis de grado]. <http://repositorio.caen.edu.pe/handle/20.500.13097/285>.
- Carvalho, G. (2017) Pacifist approaches to conflict resolution: an overview of the principled pacifism. *JANUS.NET, e-Journal of International Relations*, 8(1), 23-43. *Observatório de Relações Exteriores Lisboa, Portugal*. <https://www.redalyc.org/pdf/4135/413550899002.pdf>
- Castañeda, M. (2022) La científicidad de metodologías cuantitativa, cualitativa y emergentes, *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162022000100006#B17
- Catania, A. (2022) Territorialidades Superpuestas y Políticas de Despojo en el Conflicto de la Comunidad Mapuche Newen Kurruf, Catriel, Río Negro. *Revista Folia Histórica*. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/6304>
- Cevallos, C. (2018) *Análisis del Modelo de Equidad Territorial en la Construcción de un Estado Equitativo para la Provisión de Bienes y Servicios Públicos, Periodo 2006-2016*. [Título de maestría]. <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/19557/1/CD-8954.pdf>
- Congreso de la Republica (2002) Ley 27795 *Ley de Demarcación y Organización Territorial*. Diario oficial el Peruano <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-27795.pdf>
- Congreso de la Republica (2002), *Ley 26658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*. Diario oficial el Peruano. https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/LEY%20N%C2%BA27658_LALEY.pdf

Congreso de la Republica (2006) *Ley 27785 del Sistema Nacional de Control*.
Diario oficial el Peruano
https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf

Congreso de la Republica (2020), *Proyecto de Ley N° 7866-2020, Ley que declara de interés nacional la creación de nuevo distrito*. Portal del Congreso.
https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL07866-20210609.pdf

Consejo de Europa, Carta Europea de Ordenación del Territorio (1983) de 20 de mayo de 1983 en Torremolinos, España - *Conferencia Europea de Ministros Responsables de Política Regional y Ordenación del Territorio -CEMAT-*, consultada en
http://virtual.eapc.cat/file.php/1/continguts_cursos_EAPC/urbanisme/bloc_1/unitat_1/media/ceot.pdf.

Defensoría del Pueblo (2023) Reporte de Conflictos Sociales N.º 229. *Revista mensual de la Defensoría del Pueblo*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/04/Reporte->

Díaz, J. (2020) *La Gestión Pública y su Relación con el Desarrollo Sustentable en el Gobierno Regional de Junín en el Año 2018*. [Tesis de maestría-UNC] <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/6626>

Díaz, M. (2023) *Análisis de la Implementación del Sistema General de Regalías en la Gestión Pública de los Proyectos de Inversión Financiados en el Municipio De Ipiales, Nariño 2020-2021*. [Tesis de maestría].
<https://goo.su/Hfwz9Sz>

Dunleavy, P & Hooh, C. (1994) From Old Public Administration to New Public Management. *Artículo de ebscohost*
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09540969409387823>

Duquino Rojas, L. G. (2022) *Asimetría entre las intencionalidades del ordenamiento territorial y la evolución urbana de Tunja*. Cuadernos de Geografía: *Artículo de la Revista Colombiana de Geografía*, 31(2), 476–500.
<https://doi.org/10.15446/rcdg.v31n2.90031>

- EGAWATI, A. (2022). The Impact of New Public Management Approach toward Digital Government in indonesia. *Journal of Public Administration. Finance & Law*, 24, 55–61. <https://doi.org/10.47743/jopafi-2022-24-05>
- Eriksson, E., Andersson, T., Hellström, A., Gadolin, C., & Lifvergren, S. (2020). Collaborative public management: coordinated value propositions among public service organizations. *Public Management Review*, 22(6), 791–812. <https://doi.org/10.1080/14719037.2019.1604793>
- Escalante, Pedro. (2015) Introducción a la Administración Pública. *Revista de Universidad Continental*. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/2187/1/DO_F CE_319_MAI_UC0505_20162.pdf
- Espinoza, A. (2019) *Gestión estratégica, modernización y descentralización educativa en la gestión institucional de la unidad de gestión educativa local Daniel Alcides Carrión 2013-2014*. [Tesis de maestría]. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/985/1/T026_04071855_M.pdf
- Esteban, A. (2022) *Estrategia de desarrollo rural para el ordenamiento territorial del centro poblado de San Isidro, San Cayetano, Área metropolitana de Cúcuta*. [Tesis de Maestría]. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/44682>
- Funck, E. K., & Karlsson, T. S. (2020) Twenty-five years of studying new public management in public administration: *Accomplishments and limitations*. *Financial Accountability & Management*, 36(4), 347–375. <https://doi.org/10.1111/faam.12214>
- García, A. (2022) State of the art of the evaluation of public policy on territorial-environmental planning in Colombia. *Artículo de la revista Scielo*. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-25632022000100055&lang=es
- García, S. (2020) *Ordenamiento territorial y desarrollo agrario en el distrito de Huamachuco, 2019*. [Tesis de maestría]

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46077/Garc%C3%ADa_GSF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gobierno Regional Puno GORE (2016) Proceso de Zonificación Ecológica y Económica y Ordenamiento Territorial de la Región de Puno. *Instrumento técnico*
<https://regionpuno.gob.pe/descargas/planes/actualizacion-pdrc-2021/ejes-tematicos/ambiental/2012-proceso-de-zonificacion-ecologica-economica-y-ordenamiento-territorial-de-la-region-puno.pdf>

Gonzales, H. (2020) Ordenamiento territorial en América Latina Situación actual y perspectivas. *Artículos de Euro social Unión Europea*.
<https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2021/01/25400-Ordenamiento-2020-F.pdf>

González, J. (2019) Legislación comparada sobre Ordenamiento Territorial *artículos Congreso de Chile*.
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27482/1/Ordenamiento_Territorial.pdf

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Herrera, L. (2020) Territory and territoriality: Theories in confluence and refutation. *Artículo de Universitas XXI*.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86342020000100099.

Hidalgo, J. (2022) *Estrategias de gestión pública para el desarrollo sostenible de la Dirección de Obras Públicas del GAD Jipijapa*. [Tesis maestría]
<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3975/1/HIDALGO%20-%20UNESUM%20-0ADMINISTRACI%C3%93N%20P%C3%9ABLICA%20-%20TESIS%20FINAL.pdf>

- Hood, Ch. (1991) A Public Management for All Seasons?, *Public Administration*, vol. 69, spring, pp. 3-19. — (2000): *The Art of the State. Culture, Rhetoric, and Public Management*, Oxford University Press, Uk .
<https://eclass.uoa.gr/modules/document/file.php/PSPA108/4NMP%20all%20seasonsfulltext.pdf>
- Internacional de Ordenamiento Territorial, OTU (2018) Convención. *Revista digital de la ONU*
<https://onuhabitat.org.mx/index.php/convencion-internacional-de-ordenamiento-territorial-y-urbanismo-otu>
- Jensen, J. L., Mortensen, P. B., & Serritzlew, S. (2019) A Comparative Distributional Method for Public Administration Illustrated Using Public Budget Data. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 29(3), 460–473. <https://doi.org/10.1093/jopart/muy056>
- Kolthoff E, Macaulay M, Anechiarico F (2013) Les systèmes d'intégrité afin de sauvegarder l'éthique et l'intégrité de la gouvernance. *Revue Internationale des Sciences Administratives* 79(4): 639–642.
https://www.researchgate.net/publication/270147110_Les_systemes_d'integrite_afin_de_sauvegarder_l'ethique_et_l'integrite_de_la_gouvernance
- Lapsley, I. y Oldfield, R. (2001) Transforming the Public Sector: Management Consultants as Agents of Change, *The European Accounting Review*, vol. 10, núm. 3, pp. 523-543.
https://www.researchgate.net/publication/270147110_Les_systemes_d'integrite_afin_de_sauvegarder_l'ethique_et_l'integrite_de_la_gouvernance
- Leeuw, F. (1996): Performance Auditing, New Public Management and Performance Improvement: *Question And Answers, Accounting, Auditing & Accountability Journal*, vol. 9, núm. 2, pp. 92-102. DOI: 10.12691/jfa-2-3-1
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612016000100014
- Marfull, A. (2019) *El método hipotético-deductivo de Karl Popper*
<https://andreumarfull.com/2019/12/18/el-metodo-hipotetico-deductivo/>

- Mendoza, J. (2022) *La Gestión pública y el presupuesto por resultados en la Unidad Desconcertada Súper intendencia Transporte de Mercancías Junín 2021*. [Tesis de Maestría] <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100403>
- Mériade, L. (2018). The characterisation of the values of public ethics: application to territorial public management in the province of Guangxi (China). *International Review of Administrative Sciences*, 84(3), 558-578. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0020852316648224?icid=int.sj-abstract.citing-articles.367>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2016), *RD 006-2016-EF Lineamiento para la formulación de proyectos de inversión pública para el desarrollo de capacidades en materia de gestión territorial*. Diario oficial el Peruano https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/Resolucion_2016/RD006-2016/Anexo.pdf.
- Ministerio de Medio Ambiente Minam (2016) *Instrumento Técnico normativo del Ordenamiento*. Dirección General de Ordenamiento Territorial. https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/18/2013/10/Instrumentos_Tecnicos_Normativos_OT.pdf
- Ministerio de Vivienda de Uruguay (2020) ¿Qué es el ordenamiento territorial? *Página Web* <https://www.gub.uy/ministerio-vivienda-ordenamiento-territorial/politicas-y-gestion/es-ordenamiento-territorial#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20acciones,un%20uso%20sostenible%20del%20territorio>
- Mishra, P., Pandey, C. M., Singh, U., Gupta, A., Sahu, C., & Keshri, A. (2019). Descriptive statistics and normality tests for statistical data. *Annals of cardiac anaesthesia*, 22(1), 67–72. https://doi.org/10.4103/aca.ACA_157_18.
- Muñoz, J. (2021) The integrated model of territorial management mega: a bet for public management. Artículo de la *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*.

<https://www.rbqdr.net/revista/index.php/rbqdr/article/download/6393/11111/14238>

- Nabatchi T (2010) The (re)discovery of the public in public administration. *Public Administration Review* 70 (1): 309–311. https://www.researchgate.net/publication/261932820_The_Rediscovery_of_the_Public_in_Public_Administration
- Narváez, J (2020b) The black swans of administrative theory: *the strategic optimization of total productivity*. <http://www.cyta.com.ar/ta/article.php?id=190305>
- Narváez, J. (2009a) *Teoría Administrativa*. https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-15-Teoria_administrativa.pdf
- Norberto Núñez, J. (2022). Ilirios y Macedonios en La Primera Mitad Del Siglo Iv A.C. La Construcción De Territorialidad Como Clave Interpretativa. *Revista, Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua*, 35, 55–76. <https://doi.org/10.5944/etfii.35.2022.32264>
- Ñaupas, B. & Palacios, J. & Romero, H. & Valdivia, M. (2018) *Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Quinta edición, Bogota Ediciones de la U. 2018 http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Oliveira, G. (2016). Abordagens pacifistas à resolução de conflitos: um panorama sobre o pacifismo pragmático. *JANUS.NET e-journal of International Relations*, 7(1), 3-18. <https://docplayer.com.br/80687934-Gilberto-oliveiraabordagens-pacifistas-a-resolucao-de-conflitos-um-panorama-sobre-opacifismo-pragmatico-pp-3-18.html>
- Olivos, J. (2022) *Gestión pública y satisfacción laboral en servidores administrativos de una UGEL de Lima, 2022*. [Tesis de maestría]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98043/Olivos_FJE-SD.pdf?sequence=4

- Orellana, A. & Orrego, C. (2020) Descentralización regional, gobernadores electos y transferencia de competencias. Santiago de Chile: *Documento de Trabajo IEUT* N° 9. https://estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2020/06/Doc_trabajo_orellana-orrego.pdf.
- Organización de las Naciones Unidas (2014). Ordenamiento territorial rural. Conceptos, métodos y experiencias. *Universidad de Buenos Aires. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Dieguez, H. & Garria, a. & Jobbágy, el. & Lattera, P. & Paruelo, L. Panizaa, A.* http://bestp.agro.uba.ar/wp-content/uploads/2014/09/OTR_completo_0906.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO (2023) Plataforma de Territorios y Paisajes Inclusivos y Sostenibles. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. *Artículo de la revista electrónica de a FAO.* <https://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/countries/col/es/>
- Organización de los Estados Americanos OEA (2021) *Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Derecho a la libre determinación de los Pueblos Indígenas y Tribales* <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LibreDeterminacionES.pdf>
- Palma Cruz Blanca, M. A., Zamora Lomelí, C. B., Bello Baltazar, E., & Ruiz de Oña Plaza , C. (2022) Conflicto territorial y acción colectiva en la génesis de un nuevo municipio: *San Francisco Tlalcilcalpan. Economía Sociedad Y Territorio*, 23(71), 339-368. <https://doi.org/10.22136/est20231744>
- Pekkarinen, A. (2020). Virtues in Social Work Research With Children and Families: The Ethical Accounts of Finnish PhD Theses. *International Journal of Social Work Values & Ethics*, 17(2), 21–38. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=fd03c22f-c9b4-4e24-b365-16cd8796d072%40redis>
- Pereda, E. & Zavaleta, R. (2018) *Planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján – 2018*. [Tesis de maestría]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/17675>

- Pinchi, W. (2020) *Gestión pública y creación de empleo formal en propietarios de micro y pequeñas empresas del distrito de amarilis - Huánuco 2019*. [Tesis doctorado].
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5950/TDr.ES00007P59.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pinella, M. (2020) *Gestión de conflictos de competencia territorial en la perspectiva de la gestión pública. Caso Municipalidad de Magdalena del Mar y San Isidro*. [Tesis de maestría – USNMS].
<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16465>.
- Poder Ejecutivo (2008) *Decreto Legislativo 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. Diario oficial El Peruano.
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/marcos-regulatorios/decreto-legislativo-1088-ley-del-sistema-nacional-de-planeamiento-estrategico-y>
- Poder Ejecutivo (2016) Decreto Legislativo 1252, *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. Diario oficial el Peruano [https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-crea-el-sistema-nacional-de-programa-decreto-legislativo-n-1252-1459453- 1/](https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-crea-el-sistema-nacional-de-programa-decreto-legislativo-n-1252-1459453-1/)
- Poder Ejecutivo (2018) Decreto Legislativo 1440, *Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Diario oficial el Peruano.
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>
- Poder Ejecutivo (2020) *Decreto Supremo N° 191-2020 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial*. Diario oficial El Peruano <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-27795-decreto-supremo-n-191-2020-pcm-1910093-3/>
- Prins, B., Wiegand, H., Ghatak, S., & Gold, A. (2017). Managing Territorial Conflict: An introduction to this special issue. *Conflict Management and Peace Science*, 34(2), Special Issue: Managing Territorial Conflict (March 2017), 121-125. <https://www.jstor.org/stable/26271452>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD, 2022) *El conflicto y el deterioro del medio ambiente en el Sudán van de la mano*.
<https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/el-conflicto-y-el-deterioro-del-medio-ambiente-en-el-sudan-van-de>
- Querevadu, W. (2022) *Planificación estratégica y el ordenamiento territorial del distrito de San Jerónimo – Andahuaylas, 2022*. [Tesis de maestría].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/106416>
- Rendon, S, (2022) Evolution of territorial planning in Peru 1920-2021: a historical approach. *Revista Scielo*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-37692022000100032
- Quispe, E. (2023) *Gestión municipal y ordenamiento territorial en una Municipalidad Distrital del Cusco, Cusco 2022*. [Tesis de maestría].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/112919>
- Salgado, C. (2022) *Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Nivel de Eficiencia en la Administración Pública en un Hospital Nacional en el Callao, 2022*. [Tesis Maestría]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97295/Salgado_BCR-SD.pdf?sequence=4
- SÁNCHEZ, D. (2023). The Recognition of Nature as a Subject of Rights: An Opportunity to Rethink Land Use Planning as an Administrative Function - . *State Law Magazine* , (54), 87-131. Epub 04 de febrero de 2023.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rdes/n54/0122-9893-rdes-54-87.pdf>
- Souza, A. & Mendoza, N. (2022) Flows, crime dynamics and territorial disputes in the Baixada Fluminense: *violence as an instrument forem territorial, political and economic ordering*.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2468-99632022000200001.
- Terra, M. V. A. (2023). Human Performance Management: A Humanist and Supportive Model for IT Professionals. *Lecture Notes in Business*

Information Processing, 23–47. https://doi.org/10.1007/978-3-031-29570-6_2

Tonkonoff, S. (2022) System and relation: the epistemological legacies of the structuralism to social theory, *Revista Scielo*. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-28592022000100167&lang=es

Tribunal Constitucional TC (2020) *Expediente. 0016-2018-PFTC* <https://tc.gob.pe/jurisprudencia/2020/00016-2018-AI%201.pdf>

Universidad Nacional Altiplano Puno, UNAP (2018) *Ordenamiento Territorial de Ilave*. https://kupdf.net/download/ilave-%20ordenamiento-territorial_6346c874e2b6f5e269fa777b_pdf

Valentín, M. (2019) *Modelo de formación basado en el enfoque humanista para fortalecer la responsabilidad social en profesionales egresados de la facultad de ciencias de la salud de la UNTRM Amazonas -2016*. [Tesis de doctor, UCV]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19435/valentin_pm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

William, C. (2022). Administrative management during covid19 in the collaborators of the municipalities in Peru. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 294–305. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.384>

Zhang, R. (2022). Construction of the Public Management Performance Assessment Algorithm Using Fuzzy Clustering. *Journal of Environmental & Public Health*, 1–11. <https://doi.org/10.1155/2022/1272099>

Anexo 1: Operacionalización de variables

Matriz de operacionalización de la variable 01: Gestión Pública

Variables del estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Gestión Pública	Según William (2022), la gestión administrativa forma parte de las organizaciones y están para dar soluciones a los problemas, sus funciones están para adoptar políticas inmediatas y resolutivas con el fin de lograr beneficiar a su organización y la sociedad, disponiendo acciones relacionadas a mejorar la calidad en su planificación que compromete a sus recursos y sobre las actividades de compromiso social y dentro de sus metas	La variable operacionalmente fue medida mediante el instrumento basado en la opinión, que sirvió para obtener información sobre la realidad con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023, y se aplicó 15 ítems en escala tipo Likert,	D1: Presupuesto público	Cumplimiento de objetivos Por resultados Plan de incentivos Atención ciudadana Ejecución de gasto	Likert (5): Siempre siempre (4): Casi siempre (3): A veces (2): Casi nunca (1): Nunca
			D2: Inversión pública	Satisfacción de necesidades Selección de proyectos Financiamiento de recursos Lineamientos estratégicos Programación multianual	
			D3: Planeación territorial	Buen gobierno Políticas públicas Vinculación territorial Eficiencia del Estado Plan Estratégico de Desarrollo	

Matriz de operacionalización de la variable 02: Ordenamiento Territorial

Variables del estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ordenamiento Territorial	MEF (2016), lo define a esta variable como una política general del Estado, que compromete las actividades político y técnico administrativo en decidir de manera acertada y comprometida con los pobladores involucrados en lo social, económico, político y técnico, para la determinación de manera ordenada en la disponibilidad de territorio, de acuerdo a la normativa que regula la ubicación y la sostenibilidad de la población en sus actividades socioeconómicas que permitan el desarrollo real y espacial basándonos en la definición concreta de fortalezas y debilidades, teniendo en cuenta los principios que rigen en materia ambiental, económica, sociocultural, institucional y geopolítico, todos relacionados con la política de ordenamiento territorial	De igual manera, la variable operacionalmente fue medida mediante el instrumento basado en la opinión, que sirvió para obtener información sobre la realidad con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023, y se aplicó 15 ítems en escala tipo Likert.	D1: Dimensión social	<ul style="list-style-type: none"> - Solución de problemas - Técnico político - Desarrollo social - Normas culturales - Saneamiento de límites 	Likert (5): Siempre (4): Casi siempre (3): A veces (2): Casi nunca (1): Nunca
			D2: Dimensión económica	<ul style="list-style-type: none"> - Ocupación territorial - Condiciones normativas - Políticas de Estado - Referencias geográficas - Centros poblados 	
			D3: Dimensión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación - Descontento poblacional - Cierre de brechas - Conflicto social - Limitaciones 	

Nota: Adaptado de Eustalin Yanqui Charca (2023)

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO DE: GESTION PÚBLICA

Estimada autoridad y/o dirigente, el presente cuestionario tiene por finalidad recoger la información de la Gestión Pública, marque e una alternativa, en cada ítem. El cuestionario es de carácter anónimo y confiable, nadie tendrá conocimiento a su respuesta ya que el objetivo es enteramente académico.

Valoración de cada Ítem.

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre					
1	2	3	4	5					
Variable: Gestión Pública									
VALORES				Valoración					
				1	2	3	4	5	
Dimensión: Presupuesto Público									
1. ¿El presupuesto público cumple con sus objetivos y las necesidades en la zona?									
2. ¿Sobre el presupuesto público, piensa que tendrá resultados en algún momento?									
3. ¿El plan de incentivos fue destinado en su sector?									
4. ¿El presupuesto público brinda atención a sus necesidades?									
5. ¿Tiene conocimiento de ejecución de gasto del presupuesto?									
Dimensión: Inversión Pública									
6. ¿La inversión pública satisface las necesidades en esta zona?									
7. ¿La selección de proyectos fueron atendidos?									
8. ¿Los proyectos fueron financiados?									
9. ¿La Inversión pública cumple con lineamientos estratégicos a su realidad?									
10. ¿La programación multianual incluye proyectos de financiamiento en algún momento ante el gobierno provincial, regional y nacional?									
Dimensión: Planeación territorial									
11. ¿En algún momento la planificación territorial fue practicado por buen gobierno local?									
12. ¿Las políticas públicas son planificadas a nivel territorial?									
13. ¿La gestión local tiene vinculación territorial?									
14. ¿La eficiencia del Estado compromete territorialmente en su atención?									
15. ¿Dentro del Plan Estratégico de Desarrollo, participo usted en el tema territorial?									

CUESTIONARIO DE: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Estimada autoridad y/o dirigente, el presente cuestionario tiene por finalidad recoger la información de la Gestión Pública, marque e una alternativa, en cada ítem. El cuestionario es de carácter anónimo y confiable, nadie tendrá conocimiento a su respuesta ya que el objetivo es enteramente académico.

Valoración de cada Ítem.

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5
Variable: Ordenamiento territorial				
VALORES				Valoración
1 2 3 4 5				
Dimensión: Social				
1. ¿Le informan sobre ordenamiento territorial?				
2. ¿Los responsables en lo técnico político proponen solucionar el problema territorial?				
3. ¿El ordenamiento territorial compromete al desarrollo integral en la vida social?				
4. ¿Influye la territorialidad en la normas culturales de convivencia?				
5. ¿Saneamiento de límites, tendría relevancia en la gestión pública?				
Dimensión: Económica				
6. ¿Ocupación territorial influye en su economía local?				
7. ¿Las condiciones normativas intervienen en la transferencia económica al gobierno local?				
8. ¿Las políticas de Estado llegan al desarrollo económico?				
9. ¿Las referencias geográficas determinan en la transferencia de recursos?				
10. ¿Centros poblados tienen facultades de captación según la nueva ley?				
Dimensión: Ambiental				
11. ¿El ordenamiento territorial tiene importancia en tema de la contaminación?				
12. ¿Participaría con las políticas ambientales en territorio no definido?				
13. ¿La gestión pública cierra de brechas socio-ambientales.				
14. ¿El medio ambiente puede generar conflicto socio ambiental?				
15. ¿Su participación en consulta poblacional tendría relevancia en los límites territoriales?				

Anexo 3: Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Yo, xxxxxxxxxxxx, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, estoy realizando la investigación de titulada “”. Por consiguiente, se le invita a participar voluntariamente en dicho estudio. Su participación será de invaluable ayuda para lograr el objetivo de la investigación.

Propósito del estudio

El objetivo del presente estudio es Esta investigación es desarrollada en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo del Campus Cono Norte Lima aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de la institución, las respuestas anotadas serán codificadas y por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía)

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir, si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación, si no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia)

Indicar al participante, la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia)

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico, ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona; sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia)

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a)

..... email:

y docente Asesor email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Nro. DNI:

Lugar, 25 mayo del 2023

Nota: Obligatorio a partir de los 18 años

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Anexo 4: Validez de expertos

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	ENRIQUE GUALBERTO PORILLO SOSA	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor <input checked="" type="checkbox"/>
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional <input checked="" type="checkbox"/>	
Áreas de experiencia profesional:	DOCENCIA UNIVERSITARIA	
Institución donde labora:	UNAJ	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	
Nro. DNI:	02426651	
Firma del experto		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autor (a):	Eustalin Yanqui Charca
Objetivo:	Medir la Variable
Administración:	Autoridades y dirigentes
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Ordenamiento Territorial en un distrito de Carabaya (C. P. Pto Manoa y Lechemayo)
Dimensiones:	Presupuesto Público, Inversión Publica y Planeación territorial.
Confiabilidad:	
Escala:	Likert
Niveles o rango:	
Cantidad de ítems:	15
Tiempo de aplicación:	15 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Gestión Pública elaborado por en el año 2023. de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.



COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Cuestionario de Gestión Pública

Definición de la variable:

La gestión pública, tiene como responsabilidad de ser eficiente en las entidades públicas como servidores o funcionarios, la formación deviene en conocer las normativas públicas con los instrumentos y/o mecanismos que permitan tomar decisiones en la distribución y asignación de recursos públicos de igual forma la articulación con los diferentes sistemas administrativos como funcionarios deben lograr objetivos en beneficio de la ciudadanía. La definición del término de gestión pública por lo general desde diferentes ángulos que se visiona es gestión de calidad. De todas las acciones de repercusión pública se ejecuta en varias dimensiones y estas interactúan dentro de un sistema administrativo simultáneo, Bastidas (2019)



Dimensión 1: Presupuesto público

Definición de la dimensión: Tiene estrecha relación con la variable de gestión pública. Por el D L 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, tiene relación con todos las unidades ejecutoras que conforman la Administración Financiera del Sector Público, su propósito de la ley es garantizar de manera eficaz y coherente conforme el marco normativo y administrativo, adicionalmente se rige por varios principios: equilibrio presupuestario, equilibrios fiscal, especialidad cuantitativa, cualitativa, orientación a la población cantidad de presupuesto, universalidad y unidad, no afectación predeterminada, integridad, información y especialidad, programación multianual, transparencia presupuestal, exclusividad presupuestal, evidencia, rectoría. Poder Ejecutivo (2018),

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de objetivos	1.	4	4	4	
Por resultados	2.	3	4	4	
Plan de incentivos	3.	4	3	4	

Atención ciudadana	4.	4	3	4	
Ejecución de gasto	5.	3	4	4	

Dimensión 2: Inversión pública

Definición de la dimensión: la dimensión de inversión, tiene estrecha relación con el marco legal del D L 1252, del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, encargado de destinar los recursos del Estado para la inversión de proyectos y su eficiencia, la distribución para la prestación de los servicios y construcción de infraestructuras para el desarrollo del proceso de programación del INVIERTE-P, sus lineamientos cambiaron, a lo que disponía el anterior SNIP, ahora la formulación y evaluación según la norma que reemplaza debe tener mejores resultados desde el inicio hasta llegar a sin, este proceso de inversión tiene cuatro etapas: 1. Programación Multianual de Inversiones. 2. Formulación y evaluación 3. Ejecución 4. Funcionamiento Poder Ejecutivo (2016)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de necesidades	1.	4	4	4	
Selección de proyectos	2.	3	4	3	
Financiamiento de recursos	3.	4	3	4	
Lineamientos estratégicos	4.	4	4	4	
Programación multianual	5.	4	3	4	

Dimensión 3: Planeación territorial

Definición de la dimensión: Dimensión de planeamiento, en la gestión pública está regido por el D L 1088 del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, está orientado para el desarrollo nacional en base a la planificación estratégica, la misma que constituye un instrumento técnico de gestión pública para construir un desarrollo solidario y sostenible, consecuentemente fortalecer la gobernabilidad democrática en el estado de derecho. Por otro lado, tienen que estar alineados desde un gobierno local hasta el nacional en sus planes estratégicos, Poder Ejecutivo (2008)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Buen gobierno	1.	4	4	4	
Políticas públicas	2.	4	4	3	
Vinculación territorial	3.	3	3	4	
Eficiencia del Estado	4.	4	4	4	
Plan Estratégico de Desarrollo	5.	3	3	4	



1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	ENRIQUE GUALBERTO PORILLO SOSA	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (x)
Área de formación académica:	Clinica () Social ()	Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	DOCENCIA UNIVERSITARIA	
Institución donde labora:	UNAJ	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	
Nro. DNI.:	02426651	
Firma del experto		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autor (a):	Eustalin Yanqui Charca
Objetivo:	Medir la Variable
Administración:	Autoridades y dirigentes
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Ordenamiento Territorial en un distrito de Carabaya (C. P. Pto. Manoa y Lechemayo)
Dimensiones:	Dimensión social, Dimensión económica Y Dimensión Ambiental
Confiabilidad:	
Escala:	Likert
Niveles o rango:	
Cantidad de ítems:	15
Tiempo de aplicación:	15 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Ordenamiento territorial elaborado por Eustalin Yanqui Charca en el año 2023, de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

Enrique Gualberto Porillo Sosa



	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: Cuestionario de Ordenamiento Territorial

Definición de la variable: Por su naturaleza de territorio viene a ser el proceso técnico-geográfico y normativo, que permite organizar el territorio en sus diferentes dimensiones a partir de las funciones y delimitación de las circunscripciones territoriales político-administrativas, en todos los rincones del nivel nacional. Es normativa ha sido aprobada por el Congreso Nacional por iniciativa del Poder Ejecutivo, se da la Ley 27795, Congreso de la Republica (2002)

Dimensión 1: Dimensión social

Definición de la dimensión: Pereda & Zavaleta (2018), nos dice el autor que el incremento grupal viene a ser la transformación de sus necesidades y comodidad que los seres humanos buscan relacionarse activamente en el crecimiento económico. La mejora en el transcurso de su vida de toda la población busca varios aspectos relacionados a la educación, vivienda, seguridad, vulnerabilidad y la desigualdad en sus ingresos, teniendo gran importancia el gobierno y los gestores de intervenir en paliar sus necesidades con el respaldo del sector público y privado, citando a Midgley (1995), en Ochoa (2006)



Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Solución de problemas	1.	4	4	4	

Técnico político	2.	3	4	4	
Desarrollo social	3.	4	3	3	
Normas culturales	4.	4	3	4	
Saneamiento de límites	5.	4	4	4	

Dimensión 2: Dimensión económica

Definición de la dimensión: Pereda & Zavaleta (2018), citando a Fernández y Manjarrez, (2014), dan a entender que el medio monetario en la forma del proceso negativo sobre los medios financieros, es imposible obtener bienes en sus diferentes modalidades y los insumos; pues de ninguna manera se podría producir, en resumen, es el medio que lo mantiene unido entre fondo económico y la inversión como cimiento para el desarrollo.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ocupación territorial	1.	3	4	4	
Condiciones normativas	2.	4	3	4	
Políticas de Estado	3.	4	4	3	
Referencias geográficas	4.	3	4	4	
Centros poblados	5.	4	3	4	

Dimensión 3: Dimensión Ambiental

Definición de la dimensión: por su característica está vinculado directa e indirectamente con la naturaleza en su geografía y el ordenamiento territorial, sus lineamientos son instrumentos necesarios para atender y dar solución técnico político sobre el espacio del territorio deseado, el medio ambiente se sujeta a la predisposición del territorio físico de manera ordenada, en los tres niveles de gobierno, Poder Ejecutivo (2012)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Contaminación	1.	4	3	3	
Descontento poblacional	2.	3	4	4	
Cierre de brechas	3.	4	4	4	
Conflicto social	4.	3	4	4	
Limitaciones	5.	4	3	4	




UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
 Dr. Enrique Guaberto Parillo Sosa
 Coordinador de la Facultad de Gestión y
 Emprendimiento Empresarial
 DECANO (e)



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **PARILLO SOSA**
Nombres **ENRIQUE GUALBERTO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **02416651**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**
Rector **RICARDO JUAN CUBA SALERNO**
Secretario General **RONALD MADERA TERAN**
Director **OBDULIO COLLANTES MENIS**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTOR EN ADMINISTRACION**
Fecha de Expedición **30/07/18**
Resolución/Acta **0337-2018-UANCV-CU-R**
Diploma **00015849**
Fecha Matriculación **15/04/2013**
Fecha Egreso **30/12/2014**

Fecha de emisión de la constancia:
29 de Mayo de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001307105

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 29/05/2023 16:21:37-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	WALDYR GANOZA ANCO	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	PROYECTOS DE INVERSIÓN	
Institución donde labora:	UNAJ	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	
Nro. DNI:	44804043	
Firma del experto		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autor (a):	Eustalin Yanqui Charca
Objetivo:	Medir la Variable
Administración:	Autoridades y dirigentes
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Ordenamiento Territorial en un distrito de Carabaya (C. P. Pto Manoa y Lechemayo)
Dimensiones:	Presupuesto Público, Inversión Publica y Planeación territorial.
Confiabilidad:	
Escala:	Likert
Niveles o rango:	
Cantidad de ítems:	15
Tiempo de aplicación:	15 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Gestión Publica elaborado por en el año 2023. de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

Ing. Econ. Waldyr Ganoza Anco
 M. Sc. en Gestión Pública
 Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
 2023

COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Cuestionario de Gestión Pública

Definición de la variable:

La gestión pública, tiene como responsabilidad de ser eficiente en las entidades públicas como servidores o funcionarios, la formación deviene en conocer las normativas públicas con los instrumentos y/o mecanismos que permitan tomar decisiones en la distribución y asignación de recursos públicos de igual forma la articulación con los diferentes sistemas administrativos como funcionarios deben lograr objetivos en beneficio de la ciudadanía. La definición del término de gestión pública por lo general desde diferentes ángulos que se visiona es gestión de calidad. De todas las acciones de repercusión pública se ejecuta en varias dimensiones y estas interactúan dentro de un sistema administrativo simultáneo, Bastidas (2019)

Dimensión 1: Presupuesto público

Definición de la dimensión: Tiene estrecha relación con la variable de gestión pública. Por el D L 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, tiene relación con todas las unidades ejecutoras que conforman la Administración Financiera del Sector Público, su propósito de la ley es garantizar de manera eficaz y coherente conforme el marco normativo y administrativo, adicionalmente se rige por varios principios: equilibrio presupuestario, equilibrios fiscal, especialidad cuantifica, cualitativa, orientación a la población cantidad de presupuesto, universalidad y unidad, no afectación predeterminada, integridad, información y especialidad, programación multianual, transparencia presupuestal, exclusividad presupuestal, evidencia, rectoría. Poder Ejecutivo (2018),

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de objetivos	1.	4	4	4	
Por resultados	2.	3	3	4	
Plan de incentivos	3.	4	3	4	

Atención ciudadana	4.	4	3	4	
Ejecución de gasto	5.	4	4	4	

Dimensión 2: Inversión pública

Definición de la dimensión: la dimensión de inversión, tiene estrecha relación con el marco legal del D L 1252, del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, encargado de destinar los recursos del Estado para la inversión de proyectos y su eficiencia, la distribución para la prestación de los servicios y construcción de infraestructuras para el desarrollo del proceso de programación del INVIERTE-P, sus lineamientos cambiaron, a lo que disponía el anterior SNIP, ahora la formulación y evaluación según la norma que reemplaza debe tener mejores resultados desde el inicio hasta llegar a sin, este proceso de inversión tiene cuatro etapas: 1. Programación Multianual de Inversiones. 2. Formulación y evaluación 3. Ejecución 4. Funcionamiento Poder Ejecutivo (2016)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de necesidades	1.	4	4	4	
Selección de proyectos	2.	3	3	4	
Financiamiento de recursos	3.	4	3	4	
Lineamientos estratégicos	4.	4	3	4	
Programación multianual	5.	4	4	4	

Dimensión 3: Planeación territorial

Definición de la dimensión: Dimensión de planeamiento, en la gestión pública está regido por el D L 1088 del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, está orientado para el desarrollo nacional en base a la planificación estratégica, la misma que constituye un instrumento técnico de gestión pública para construir un desarrollo solidario y sostenible, consecuentemente fortalecer la gobernabilidad democrática en el estado de derecho. Por otro lado, tienen que estar alineados desde un gobierno local hasta el nacional en sus planes estratégicos, Poder Ejecutivo (2008)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Buen gobierno	1.	4	4	4	
Políticas públicas	2.	3	4	4	
Vinculación territorial	3.	4	4	4	
Eficiencia del Estado	4.	4	3	4	
Plan Estratégico de Desarrollo	5.	3	4	4	

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	WALDYR GARCIA PICO	
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa ()	Organizacional <input checked="" type="checkbox"/>
Áreas de experiencia profesional:	PROYECTOS DE INVERSION	
Institución donde labora:	UNAJ	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	
Nro. DNI.:	44 80 40 93	
Firma del experto		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autor (a):	Eustalin Yanqui Charca
Objetivo:	Medir la Variable
Administración:	Autoridades y dirigentes
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Ordenamiento Territorial en un distrito de Carabaya (C. P. Pto. Manoa y Lechemayo)
Dimensiones:	Dimensión social, Dimensión económica Y Dimensión Ambiental
Confiabilidad:	
Escala:	Likert
Niveles o rango:	
Cantidad de ítems:	15
Tiempo de aplicación:	15 minutos

Ing. Eustalin Yanqui Charca Aico
 MAG. MAGISTER EN FORMACIÓN DE EVALUACIÓN
 Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
 N.º 131

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Ordenamiento territorial elaborado por Eustalin Yanqui Charca en el año 2023, de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: Cuestionario de Ordenamiento Territorial

Definición de la variable: Por su naturaleza de territorio viene a ser el proceso técnico-geográfico y normativo, que permite organizar el territorio en sus diferentes dimensiones a partir de las funciones y delimitación de las circunscripciones territoriales político-administrativas, en todos los rincones del nivel nacional. Es normativa ha sido aprobada por el Congreso Nacional por iniciativa del Poder Ejecutivo, se da la Ley 27795, Congreso de la Republica (2002)

Dimensión 1: Dimensión social

Definición de la dimensión: Pereda & Zavaleta (2018), nos dice el autor que el incremento grupal viene a ser la transformación de sus necesidades y comodidad que los seres humanos buscan relacionarse activamente en el crecimiento económico. La mejora en el transcurso de su vida de toda la población busca varios aspectos relacionados a la educación, vivienda, seguridad, vulnerabilidad y la desigualdad en sus ingresos, teniendo gran importancia el gobierno y los gestores de intervenir en paliar sus necesidades con el respaldo del sector público y privado, citando a Midgley (1995), en Ochoa (2006)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Solución de problemas	1.	4	4	4	


Ing. Econ. Waldyr González
MG. MENCION EN ESPECIAL EN LA ESPECIALIDAD DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
CEP: 131

Técnico político	2.	3	4	4	
Desarrollo social	3.	4	3	4	
Normas culturales	4.	4	3	4	
Saneamiento de límites	5.	4	4	4	

Dimensión 2: Dimensión económica

Definición de la dimensión: Pereda & Zavaleta (2018), citando a Fernández y Manjarrez, (2014), dan a entender que el medio monetario en la forma del proceso negativo sobre los medios financieros, es imposible obtener bienes en sus diferentes modalidades y los insumos; pues de ninguna manera se podría producir, en resumen, es el medio que lo mantiene unido entre fondo económico y la inversión como cimiento para el desarrollo.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ocupación territorial	1.	3	4	4	
Condiciones normativas	2.	3	4	4	
Políticas de Estado	3.	3	4	3	
Referencias geográficas	4.	4	3	4	
Centros poblados	5.	4	4	4	

Dimensión 3: Dimensión Ambiental

Definición de la dimensión: por su característica está vinculado directa e indirectamente con la naturaleza en su geografía y el ordenamiento territorial, sus lineamientos son instrumentos necesarios para atender y dar solución técnico político sobre el espacio del territorio deseado, el medio ambiente se sujeta a la predisposición del territorio físico de manera ordenada, en los tres niveles de gobierno, Poder Ejecutivo (2012)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Contaminación	1.	4	3	4	
Descontento poblacional	2.	4	3	4	
Cierre de brechas	3.	4	4	4	
Conflicto social	4.	4	4	4	
Limitaciones	5.	4	3	4	


 Ing. Econ. Waldyr Ganoza Anco
 M.G. MENCIÓN EN FORMULACIÓN EVALUACIÓN
 Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
 CEP: 131



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **GAÑOZA ANCO**
Nombres **WALDYR**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **44804043**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA**
Rector **Dr. ROHEL SANCHEZ SANCHEZ**
Secretario General **Mg. ORLANDO FREDI ANGULO SALAS**
Director De Postgrado **Dr. ALEJANDRO OSCAR SILVA VELA**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRO EN CIENCIAS: ECONOMIA
MENCION EN FORMULACION EVALUACION Y GESTION DE
PROYECTOS DE INVERSION**
Fecha de Expedición **23/06/17**
Resolución/Acta **G.Y.T. 014-2017**
Diploma **M-0002847**
Fecha Matrícula **11/10/2013**
Fecha Egreso **11/04/2017**

Fecha de emisión de la constancia:
29 de Mayo de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001307045

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 29/05/2023 15:56:37-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Alexander Lozano Inostroza	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:		
Institución donde labora:		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	
Nro. DNI.:	47562453	
Firma del experto		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autor (a):	Eustalin Yanqui Charca
Objetivo:	Medir la Variable
Administración:	Autoridades y dirigentes
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Ordenamiento Territorial en un distrito de Carabaya (C. P. Pto. Manoa y Lechemayo)
Dimensiones:	Dimensión social, Dimensión económica y Dimensión Ambiental
Confiabilidad:	
Escala:	Likert
Niveles o rango:	
Cantidad de ítems:	15
Tiempo de aplicación:	15 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Ordenamiento territorial elaborado por Eustalin Yanqui Charca en el año 2023, de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: Cuestionario de Ordenamiento Territorial

Definición de la variable: Por su naturaleza de territorio viene a ser el proceso técnico-geográfico y normativo, que permite organizar el territorio en sus diferentes dimensiones a partir de las funciones y delimitación de las circunscripciones territoriales político-administrativas, en todos los rincones del nivel nacional. Es normativa ha sido aprobada por el Congreso Nacional por iniciativa del Poder Ejecutivo, se da la Ley 27795, Congreso de la Republica (2002)

Dimensión 1: Dimensión social

Definición de la dimensión: Pereda & Zavaleta (2018), nos dice el autor que el incremento grupal viene a ser la transformación de sus necesidades y comodidad que los seres humanos buscan relacionarse activamente en el crecimiento económico. La mejora en el transcurso de su vida de toda la población busca varios aspectos relacionados a la educación, vivienda, seguridad, vulnerabilidad y la desigualdad en sus ingresos, teniendo gran importancia el gobierno y los gestores de intervenir en paliar sus necesidades con el respaldo del sector público y privado, citando a Midgley (1995), en Ochoa (2006)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Solución de problemas	1.	4	3	3	

Técnico político	2.	4	4	3	
Desarrollo social	3.	4	3	4	
Normas culturales	4.	3	4	4	
Saneamiento de límites	5.	4	4	4	

Dimensión 2: Dimensión económica

Definición de la dimensión: Pereda & Zavaleta (2018), citando a Fernández y Manjarrez, (2014), dan a entender que el medio monetario en la forma del proceso negativo sobre los medios financieros, es imposible obtener bienes en sus diferentes modalidades y los insumos; pues de ninguna manera se podría producir, en resumen, es el medio que lo mantiene unido entre fondo económico y la inversión como cimiento para el desarrollo.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ocupación territorial	1.	3	4	4	
Condiciones normativas	2.	4	4	4	
Políticas de Estado	3.	4	4	3	
Referencias geográficas	4.	3	4	4	
Centros poblados	5.	3	4	4	

Dimensión 3: Dimensión Ambiental

Definición de la dimensión: por su característica está vinculado directa e indirectamente con la naturaleza en su geografía y el ordenamiento territorial, sus lineamientos son instrumentos necesarios para atender y dar solución técnico político sobre el espacio del territorio deseado, el medio ambiente se sujeta a la predisposición del territorio físico de manera ordenada, en los tres niveles de gobierno, Poder Ejecutivo (2012)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Contaminación	1.	4	4	3	
Descontento poblacional	2.	3	4	4	
Cierre de brechas	3.	4	3	3	
Conflicto social	4.	4	4	4	
Limitaciones	5.	4	4	4	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUETUQUE

 MAG. ALEXANDER LOZANO INOSTROZA
 DNI N° 47562453
 RESPONSABLE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Alexander Lozano Inostroza	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:		
Institución donde labora:		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Titulo del estudio realizado.	
Nro. DNI.:	47562453	
Firma del experto		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autor (a):	Eustalin Yanqui Charca
Objetivo:	Medir la Variable
Administración:	Autoridades y dirigentes
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Ordenamiento Territorial en un distrito de Carabaya (C. P. Pto Manoa y Lechemayo)
Dimensiones:	Presupuesto Público, Inversión Publica y Planeación territorial.
Confiabilidad:	
Escala:	Likert
Niveles o rango:	
Cantidad de ítems:	15
Tiempo de aplicación:	15 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Gestión Publica elaborado por en el año 2023. de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.



El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Cuestionario de Gestión Pública

Definición de la variable:

La gestión pública, tiene como responsabilidad de ser eficiente en las entidades públicas como servidores o funcionarios, la formación deviene en conocer las normativas públicas con los instrumentos y/o mecanismos que permitan tomar decisiones en la distribución y asignación de recursos públicos de igual forma la articulación con los diferentes sistemas administrativos como funcionarios deben lograr objetivos en beneficio de la ciudadanía. La definición del término de gestión pública por lo general desde diferentes ángulos que se visiona es gestión de calidad. De todas las acciones de repercusión pública se ejecuta en varias dimensiones y estas interactúan dentro de un sistema administrativo simultáneo, Bastidas (2019)

Dimensión 1: Presupuesto público

Definición de la dimensión: Tiene estrecha relación con la variable de gestión pública. Por el D L 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, tiene relación con todas las unidades ejecutoras que conforman la Administración Financiera del Sector Público, su propósito de la ley es garantizar de manera eficaz y coherente conforme el marco normativo y administrativo, adicionalmente se rige por varios principios: equilibrio presupuestario, equilibrios fiscal, especialidad cuantifica, cualitativa, orientación a la población cantidad de presupuesto, universalidad y unidad, no afectación predeterminada, integridad, información y especialidad, programación multianual, transparencia presupuestal, exclusividad presupuestal, evidencia, rectoría. Poder Ejecutivo (2018),

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de objetivos	1.	4	4	3	
Por resultados	2.	3	3	4	
Plan de incentivos	3.	3	4	4	
Atención ciudadana	4.	3	4	4	

Ejecución de gasto	5.	4	4	4	4	
--------------------	----	---	---	---	---	--

Dimensión 2: Inversión pública

Definición de la dimensión: la dimensión de inversión, tiene estrecha relación con el marco legal del D L 1252, del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, encargado de destinar los recursos del Estado para la inversión de proyectos y su eficiencia, la distribución para la prestación de los servicios y construcción de infraestructuras para el desarrollo del proceso de programación del INVIERTE-P, sus lineamientos cambiaron, a lo que disponía el anterior SNIP, ahora la formulación y evaluación según la norma que reemplaza debe tener mejores resultados desde el inicio hasta llegar a sin, este proceso de inversión tiene cuatro etapas: 1. Programación Multianual de Inversiones. 2. Formulación y evaluación 3. Ejecución 4. Funcionamiento Poder Ejecutivo (2016)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de necesidades	1.	4	4	4	
Selección de proyectos	2.	4	4	3	
Financiamiento de recursos	3.	3	4	4	
Lineamientos estratégicos	4.	4	4	4	
Programación multianual	5.	4	3	4	

Dimensión 3: Planeación territorial

Definición de la dimensión: Dimensión de planeamiento, en la gestión pública está regido por el D L 1088 del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, está orientado para el desarrollo nacional en base a la planificación estratégica, la misma que constituye un instrumento técnico de gestión pública para construir un desarrollo solidario y sostenible, consecuentemente fortalecer la gobernabilidad democrática en el estado de derecho. Por otro lado, tienen que estar alineados desde un gobierno local hasta el nacional en sus planes estratégicos, Poder Ejecutivo (2008)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Buen gobierno	1.	4	4	4	
Políticas publicas	2.	4	4	4	
Vinculación territorial	3.	4	4	4	
Eficiencia del Estado	4.	4	4	3	
Plan Estratégico de Desarrollo	5.	3	4	4	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUETIQUE

MAG. ALEXANDER LOZANO INOSTROZA
DNI Nº 47562453

RESPONSABLE DE REPRESENTAR POR EL SERVICIOS PÚBLICOS


PERÚ

Ministerio de Educación

 Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

 Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
LOZANO INOSTROZA, ALEXANDER DNI 47562453	MAESTRO EN ECONOMÍA MENCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN Fecha de diploma: 07/11/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 20/06/2015 Fecha egreso: 03/10/2016	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
LOZANO INOSTROZA, ALEXANDER DNI 47562453	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Fecha de diploma: 09/02/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 03/05/2010 Fecha egreso: 25/07/2017	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PERU

Anexo 5: Prueba de similitud

The screenshot displays a web browser window with the Feedback Studio interface. The main content area features the logo of Universidad César Vallejo and the following text:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gestión pública y el ordenamiento territorial de una municipalidad distrital, provincia de Carabaya, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

On the right side, a sidebar titled "Resumen de actividades" shows a progress of 12%. Below this, a list of activities is displayed:

Actividad	Progreso
1. Introducción con el Dr. P...	4%
2. Estrategia de Investigación...	3%
3. Marco teórico y conceptual...	1%
4. Marco conceptual y metodol...	1%
5. Metodología con el Dr. P...	<1%
6. del trabajo con el Dr. P...	<1%
7. Seguimiento de la tesis...	<1%
8. Análisis de resultados...	<1%

Anexo 6: Matriz de consistencia

TÍTULO: Gestión pública y el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023

AUTOR: Yanqui Charca, Eustalin

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
<p>GENERAL</p> <p>¿De qué manera la gestión pública se relaciona con el ordenamiento territorial en una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023?</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>1. ¿De qué manera el presupuesto público se relaciona con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023?</p> <p>2. ¿De qué manera la inversión pública se relaciona con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023?</p> <p>3. ¿De qué manera la planeación territorial se relaciona con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar de qué manera la gestión pública se relaciona con el ordenamiento territorial en una Municipalidad Distrital, provincia de Carabaya, 2023</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>1. Determinar de qué manera el presupuesto público se relaciona con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023;</p> <p>2. Determinar de qué manera la inversión pública se relaciona con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023;</p> <p>3. Determinar de qué manera la planeación territorial se relaciona con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023</p>	<p>GENERAL</p> <p>Existe relación significativa entre la gestión pública con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>1. Existe relación significativa entre el presupuesto público con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023;</p> <p>2. Existe relación significativa entre inversión pública con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023;</p> <p>3. Existe relación significativa entre la planeación territorial con el ordenamiento territorial de una Municipalidad Distrital, provincial de Carabaya, 2023</p>	Variable 1: Gestión Pública				
			D1: Presupuesto público	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de objetivos - Por Resultados - Plan de incentivos - Atención ciudadana - Ejecución de gasto - Satisfacción de necesidades 	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15	<p>Likert</p> <p>(5): Siempre</p> <p>(4): Casi siempre</p> <p>(3): A veces</p> <p>(2): Casi nunca</p> <p>(1) Nunca</p>	Variable Deficiente (15 – 35)
			D2: Inversión pública	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de proyectos - Financiamiento de recursos - Lineamientos estratégicos - Programación multianual 			Regular (36 – 56)
D3: Planeación territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Buen gobierno - Políticas públicas - Vinculación territorial - Eficiencia del Estado - Plan Estratégico de Desarrollo 		<p>Dimensión Deficiente (5 – 11)</p> <p>Regular (12 – 17)</p> <p>Eficiente (18 – 25)</p>				

Variable 2: Ordenamiento Territorial				
Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición	Niveles y rangos
D1: Dimensión social	- Solución de problemas - Técnico político - Desarrollo social - Normas culturales - Saneamiento de límites	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15.	Likert (5): Siempre (4): Casi siempre (3): A veces (2): Casi nunca (1) Nunca	Variable Bajo (15 – 35) Regular (36 – 56) Alto (57 – 75)
D2: Dimensión económica	- Ocupación territorial - Condiciones normativas - Políticas de Estado - Referencias geográficas - Centros poblados			Dimensión Bajo (5 – 11) Regular (12 – 17) Alto (18 – 25)
D3: Dimensión Ambiental	Contaminación Descontento poblacional Cierre de brechas Conflicto social Limitaciones			
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar	
Nivel: Correlacional Tipo: Básica Diseño: No experimental, correlacional Método: Hipotético-deductivo	Población: Fueron autoridades y dirigentes del área que compromete el ordenamiento territorial de un distrito de Carabaya.	Variable 1: Gestión Pública Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Eustalín Yanqui Charca Año: 2023 Monitoreo: Ámbito de Aplicación: 56 dirigentes y autoridades	DESCRIPTIVA: Uso del programa SPSS para describir tablas y figuras. INFERENCIAL: Por medio de la correlación de Rho de Spearman.	
	Tipo de muestreo: Método probabilístico donde participaron 56 autoridades y dirigentes Tamaño de muestra: Método probabilístico donde participaron los 56: 2 alcaldes 52 autoridades y dirigentes	Variable 2: Ordenamiento territorial Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Eustalín Yanqui Charca Año: 2023 Monitoreo: Ámbito de Aplicación: En un distrito de la provincia de Carabaya (área de influencia de territorio no definido) Forma de Administración:		

Anexo 7: Prueba de Confiabilidad.

➤ Variable Gestión Pública.

	N	%
Casos Validos	56	100.0
Excluidos	0	.0
Total	56	100.0

Estadístico de Fiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de Elementos
0,426	15

➤ Variable Ordenamiento Territorial.

	N	%
Casos Validos	56	100.0
Excluidos	0	.0
Total	56	100.0

Estadístico de Fiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de Elementos
0,404	15

Anexo 8: Prueba de normalidad

Prueba de normalidad de las variables gestión pública y ordenamiento territorial

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión pública	,426	56	<,001
Ordenamiento territorial	,404	56	<,001

Nota: a. Corrección de significación de Lilliefors

Prueba de normalidad de las dimensiones de las variables gestión pública y ordenamiento territorial

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto público	,294	56	<,001
Inversión pública	,318	56	<,001
Planeación territorial	,406	56	<,001
Dimensión social	,276	56	<,001
Dimensión económica	,379	56	<,001
Dimensión ambiental	,357	56	<,001

Nota: a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 9: Mapa según MDSG

DISTRITO HUEPETUE
(Prov. MANU - MADRE DE DIOS)

DISTRITO INAMARI
(Prov. TAMBOPATA - MADRE DE DIOS)

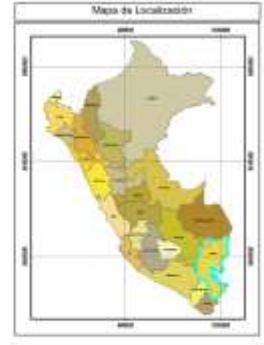
DISTRITO DE CAMANTI
(Prov. QUISPICANCHI - CUZCO)

DISTRITO COASA
(Prov. CARABAYA - PUNO)

DISTRITO OLLACHEA
(Prov. CARABAYA - PUNO)

DISTRITO ITUATA
(Prov. CARABAYA - PUNO)

DISTRITO AYAPATA
(Prov. CARABAYA - PUNO)



AREAS ADMINISTRATIVAS	
COLOR	DESCRIPCION
Red	AREA ADMINISTRACION OC PUEBLO MARCA
Verde	AREA ADMINISTRACION OC PUEBLO MARCA
Amarillo	AREA ADMINISTRACION OC PP SAN GABAN
Azul	AREA ADMINISTRACION OC PP CANCHISQUE
Naranja	AREA ADMINISTRACION OC PP CANCO

LEYENDA	
SIMBOLIZADO	DESCRIPCION
●	Centros poblados
○	Capital Distrital
○	Capital Provincial
●	Capital Departamental
—	Línea Distrital
---	Línea Provincial
---	Línea Departamental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN GABAN

Propuesta Técnica de Delimitación Territorial del distrito San Gabán, provincia Carabaya, departamento de Puno

MAPA DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA			
Ubicación: Departamento: Provincia: CANTÓN: Distrito:	SISTEMA DE COORDENADAS Proyección: UTM Sistema: WGS 1984 (UTM 18S) Zona: 18S Datum: San Gabán	Fuente: -IGN -MDSG -Valores de campo	Escala 5"
Distrito: SAN GABAN	Elaborado: Equipo Técnico Escala de Trabajo: 1:100,000	Fecha: Agosto 2010	02

MADRE DE DIOS

HUEPETUHE

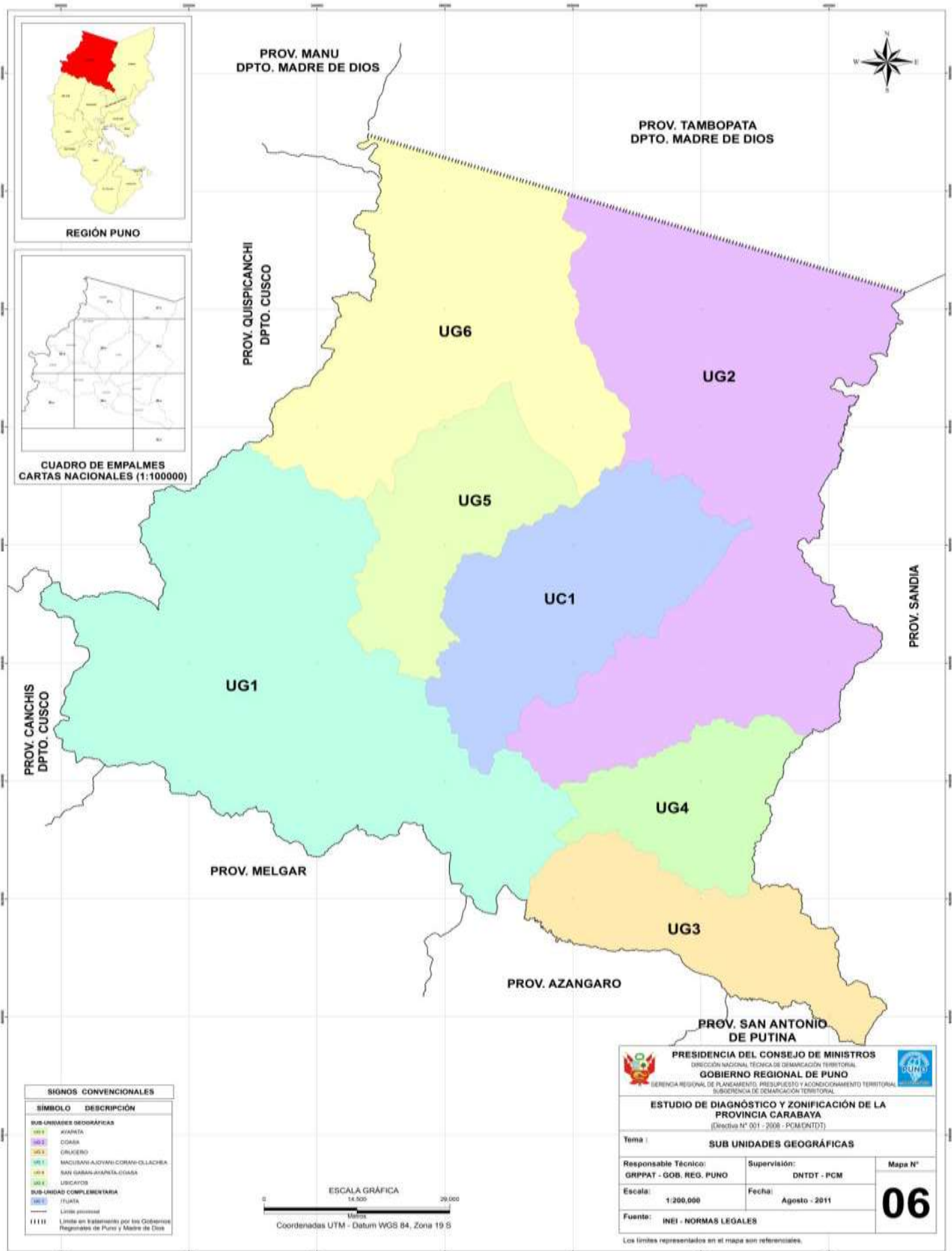
INAMBARI

Anexo 10: Mapa de 202 mil has. a nombre de San Gabán (color purpura)



Fuente: DRA Puno

Anexo 11: Mapa según EDZ



SIGNOS CONVENCIONALES	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
SUB-UNIDADES GEOGRÁFICAS	
UG1	AYANTA
UG2	COASA
UG3	GRUCERO
UG4	MACUSANI-AJOYANI-CORANI-OLLACHEA
UG5	SAN GABRIEL-AYANTA-COASA
UG6	USCAYCOS
SUB-UNIDAD COMPLEMENTARIA	
UC1	ITUATA
----- Límite provincial	
- - - - - Límite sin validación por los Códigos Regionales de Puno y Madre de Dios	

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 DIRECCIÓN NACIONAL TÉCNICA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 SUBGERENCIA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL

ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y ZONIFICACIÓN DE LA PROVINCIA CARABAYA
 (Directiva N° 001 - 2008 - PCM/DNTDT)

Tema: **SUB UNIDADES GEOGRÁFICAS**

Responsable Técnico: GRPPAT - GOB. REG. PUNO	Supervisión: DNTDT - PCM	Mapa N°
Escala: 1:200,000	Fecha: Agosto - 2011	06
Fuente: INEI - NORMAS LEGALES		

Los límites representados en el mapa son referenciales.

Fuente: EDZ Carabaya

Anexo 12: Mapa Sociedad Geográfica de Lima - SG

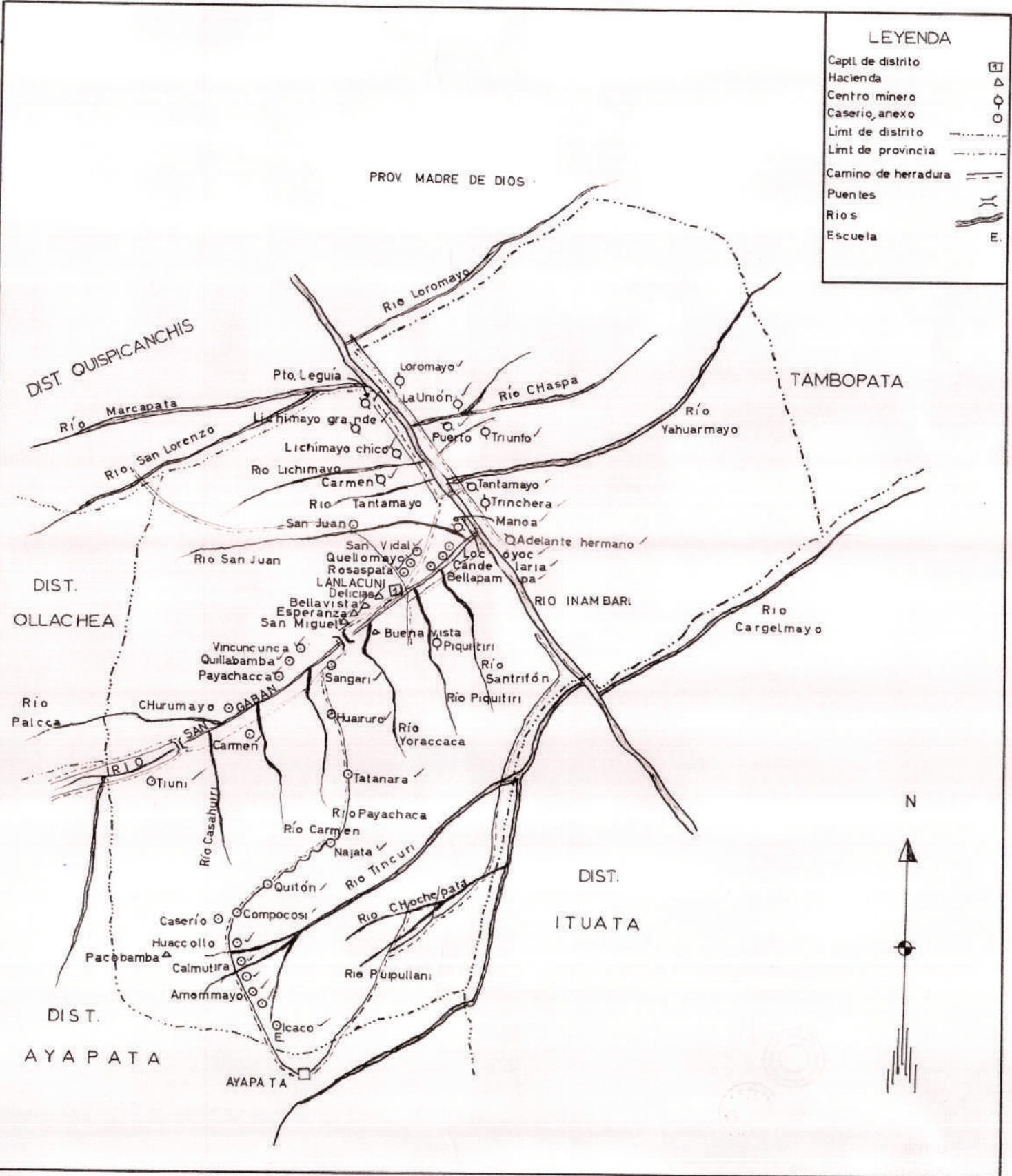
DISTRITO DE SAN GABAN

UBI GEO

210309

PROV. DE CARABAYA

DPTO. DE PUNO



Es copia del documento que obra en los archivos de la Sociedad Geográfica de Lima
 N° de Documento... 210309
 Fecha... 02.11.1916

Anexo 13:

Mapa según entidades



Fuente: Infogob



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RONDON VARGAS FREDDY, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión pública y el ordenamiento territorial de una municipalidad distrital, provincia de Carabaya, 2023", cuyo autor es YANQUI CHARCA EUSTALIN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RONDON VARGAS FREDDY DNI: 43328988 ORCID: 0000-0003-2325-9579	Firmado electrónicamente por: FRONDONVA el 14- 08-2023 22:15:19

Código documento Trilce: TRI - 0648947